

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle.

Lo de Albania se pone feo o el barbero de Su Majestad

En la calle de Burgos tiene su peluquería José Punte (a) Troni, antiguo matador de toros, viajero especializado en las rutas de América y predecesor de Don Tancredo, pues mucho antes de que surgiese el rey del valor, ya practicó en nuestra plaza de toros la suerte del hombre alfalfa, de que fué una consecuencia degenerada el tancredismo.

En la actualidad, el Troni es un ciudadano pacífico, laborioso, calvo, jovial y obeso. Los ratos que le deja libre la peluquería los dedica a pescar con caña en las escolleras y al cante flamenco. Tuvo sus veleidades deportistas, que le valieron una honrosa citación de don Emilio Arri en una gaceta del futbolismo. Pero aquello pasó y hoy pertenece a la Historia como los episodios que cuenta el poeta *Almafuerte*, a quien servía en Buenos Aires, y del banderillero *Jeromo*, a quien encontró en una República de Centroamérica con un tricorneo engalonado en la cabeza y con un uniforme resplandeciente de dorados.

—¿Cómo es eso, *Jeromo*? ¿Te has metido a hombre-anuncio?

—Chico, el hambre que es negra! Como aquí no se atorea, he tenido que agarrarme a esto.

—¿Y qué eres, *Jeromo*?

—Ministro de Marina...

La barbería del Troni, aun desprovista del valor de la anécdota que fluye constantemente de labios de su dueño, tiene un valor literario subido. Es en nuestro pueblo lo que el Café de Plateas en Madrid. No ha llegado todavía a tópicos, pero ya está en la categoría de cosa cronicable. Por allí han ido y han escrito acerca de la barbería y del barbero, don Victor de la Serna, Ignacio Romero Raizabal y don Fernando Morá. Este último, en crónicas que aparecieron en *La Voz*, de Madrid. Así, don José Punte (*Troni*) reviste la arbitrariedad y la importancia de un personaje de Emilio Carrère.

La barbería, entre otras cosas simpáticas, tiene una que lo es mucho para nosotros. En el sitio más visible está colgada una fotografía del insigne hombre público don Juan José Ruano, con unas líneas necrológicas, nuestras, a' pie.

El Troni nos explica el significado de aquel exvoto:

—Le mandé una carta ofreciéndome a él, dos días antes de su muerte. No tuvo tiempo de contestarme. Y no volveré a tener otro jefe...

Lo dice verdaderamente conmovido, temblando la voz.

Nosotros queremos alegrarle con una bromita.

—¿Y lo de Albania? ¿No eras tú un legionario de la Joven Albania?

Pero él nos responde en el mismo tono sentencioso:

—Lo de Albania se ha puesto muy feo. Está visto que no he de salir de cortar el pelo a lo *garçon*.

Efectivamente, todas las empresas políticas se le malogran a José Punte.

Porque la barbería del Troni, además de un establecimiento castizo, ha sido el foco de la conspiración beorieguista; es decir, de los intentos hechos para aupar al Troni a nuestro disquisido convecino el señor barón de Beorlegui, que allí se arregla.

Antes de dar el grito de Zalla, que fué la primera manifestación pública del movimiento, estuvo en la barbería de la calle de Burgos don Fernando de la Quadra Salcedo, al que el Troni debió prometer sin duda su cooperación personal y la

de algunos toreros viejos, compañeros suyos de calamidades y capeas. Fiado en este apoyo, don Fernando de la Quadra se decidió a dar el grito y el Comité de la Joven Albania empezó a funcionar en París. Durante mucho tiempo, el Troni acarició la idea de establecerse en un vilayeto y propagar el corte de pelo a lo paje entre las albanesas. El señor barón de Beorlegui le había dado grandes seguridades de otorgarle el monopolio de la peluquería, si llegaba a triunfar.

Por eso, al oír ahora su queja pesimista, le preguntamos extrañados:

—¿Cómo que lo de Albania está feo? ¿Ha habido malas noticias de París?

—Hay que el señor barón no quiere que le hablen ni una palabra del asunto. Asegura que él no ha pretendido nunca el solio que usurpa Amehed Zogú, y se ha enfadado con don Fernando por hacer un uso indebido de su nombre. ¡La ruina! ¿Cómo se va a pelear por un jefe que no acepta la jefatura? Desgraciadamente, tenemos Amehed Zogú para rato. Es de sentir por la Joven Albania, que no podrá romper su yugo...

Decididamente, la tarde achubascada está llena de sugerencias dolorosas.

Y entre este pesimismo de la tarde y del ánimo, como una figura del Greco que alarga la penumbra, hace su entrada en la barbería el propio señor barón de Beorlegui, descendiente y here-

dero de los derechos de la estirpe real de Navarra-Beaumont.

La ocasión es que ni llovida, y nosotros la aprovechamos.

—¿Es cierta su ruptura con Quadra Salcedo?

—No puedo negarlo. Fernando es un botarate que está empeñado en dar aire a este asunto contra mi voluntad. ¿De qué saca que yo soy Pretendiente?

—¿Pero el grito de Zalla? ¿Y el Comité albanés de París?

—Todas cosas tuyas. Usted sabe que yo no soy hombre ambicioso. Me molesta tanta publicidad.

—Entonces, ¿sus derechos?

—En realidad, corresponden a la Casa de Alba. El actual duque, si quisiera, podría ser el verdadero Pretendiente. Pero Fernando le ha puesto el veto. Para estorbar su derecho, ha dado aire a mi candidatura.

—¿Por qué razones?

—Por razones políticas, indudablemente!

Y nuestro amigo empieza a explicarnos la complicada genealogía, que data de la unión de un Navarra-Beaumont con una princesa real de la Casa de Anjou, reinante en Nápoles. Como el reino de Nápoles tenía el señorío de Albania, todas las líneas descendientes de ese tronco pueden alegar derechos de herencia. Pero por orden de prelación.

—El mejor derecho—nos dice el señor barón de Beorlegui—es el de la Casa Ducal de Alba. Después, voy yo. Para evitar diferencias, yo propondría que hiciésemos todos renuncia de nuestros derechos en favor de nuestro hermano ma-

yor el Rey de España. ¿Qué le parece a usted?

—Muy delicado y muy generoso. Causará muy buen efecto, seguramente.

El Troni nos mira con cara de angustia, mientras da jabón a un carabinero. ¡Adiós sus ilusiones sobre un vilayeto vitalicio! Tenía razón cuando afirmaba que lo de Albania se pone feo.

—¿Pero se conformará Quadra Salcedo?—inquirimos.

—¿Y yo qué tengo que ver con él!—nos responde el señor barón—. Yo bien sé lo que busca ahora. Ha exigido públicamente mi renuncia para justificar su deslealtad; porque ha de saber usted que en Madrid vive un descendiente de la rama francesa de los Beaumont-Navarra. Es un caballero millonario, M. Camilo D'Autin. Fernando ha pasado ahora a su servicio y trata de transferirle mis derechos... Yo a esto me opongo. Yo únicamente se los cedería al Rey de España.

—¿Y el Comité albanés de París?

—Se entiende con Fernando. Dispone de mucho dinero. Pero yo no quiero intervenir en nada. Que me dejen con mis semillas y mis análisis. Yo soy un Navarra-Beaumont, de americana y de sombrero blando o de boina vasca. ¡Ea!

Y con ese ¡ea! quedó zanjada la cuestión dinástica albanesa. Amehed Zogú puede dormir tranquilo. En cambio, el Troni no hace más que suspirar pensando en las cada vez más remotas montañas de Albania, país de harenas, de cimitarras y de opereta.

PICK.



UNA FOTOGRAFIA HISTORICA.—Hoy que es un tema de palpitable interés para la Montaña la cuestión del ferrocarril Santander-Mediterráneo, damos a conocer a nuestros lectores esta interesante fotografía que nos recuerda un hecho importante ocurrido hace 22 años. En dicha fecha y para tratar de la construcción del ferrocarril Burgos-Ontaneda, hicieron una visita a Burgos las autoridades y fuerzas vivas santanderinas, utilizando el automóvil de don Ramiro Pérez Elzaguire que figura en la foto junto a don Eduardo Pérez del Molino. Rodean al antiguo "Opel" de don Ramiro y a los representantes santanderinos, todas las autoridades y fuerzas vivas burgalesas, que obsequiaron con un baquete a los expedicionarios de Santander.—(Foto propiedad de don F. Gallo)

Ayer, en la Cámara de Comercio Importante reunión de las entidades y Corporaciones santanderinas

LA REUNION

En la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, a las cuatro de la tarde se celebró ayer una reunión de entidades y representaciones de la industria y del comercio de Santander y de los organismos oficiales, que tenía por principal objeto la subsistencia de la estrecha unión que existió en el asunto relativo al ferrocarril Santander-Mediterráneo; para todas aquellas cuestiones cuya resolución interesa urgentemente a la Montaña.

Presidió la magna reunión el presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel Prieto Lavín, y ocuparon los estrados presidenciales el director general de Industrias, señor Casanova; el presidente de la Diputación y el alcalde de Santander.

La reunión dió principio con un breve discurso del señor Prieto Lavín, en el que dijo:

Señores: No tiene por objeto esta reunión dar a ustedes cuenta del resultado obtenido últimamente en el asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, porque ya es bien conocido por todos ustedes; pero precisamente porque el éxito alcanzado ha sido de una gran resonancia y porque hemos aprendido algunas cosas muy interesantes es por lo que hemos creído conveniente reunir hoy aquí a lo que más vale y representa en la provincia de Santander. No hace mucho tiempo, allá por el mes de octubre, el que tiene el honor de hablaros en estos momentos, y después de haberlo sometido a la Cámara de Comercio y ésta haberlo aprobado, se permitió convocar a una reunión en este mismo salón a las Corporaciones, entidades, Prensa y, en una palabra, a aquellos elementos que a nuestro juicio representan la riqueza de la provincia, para someter a su consideración la conveniencia de formar un frente único con objeto de defender los intereses de la Montaña. No creo equivocado decir que en aquella reunión se fijaron los primeros pasos y que en aquella reunión nació esa convivencia, haciéndose sólido el criterio de todos para la defensa de los intereses de la provincia, que cristalizaron después, con motivo del triunfo alcanzado defendiendo nuestras justas aspiraciones y logrando con ello la terminación, es decir la continuación del séptimo trozo Ciudad-Renedo, a pesar de esas campañas tan formidables que han hecho por su cuenta poderosas Empresas, elementos importantísimos, sin duda alguna competidores y desde luego enemigos del resurgimiento del puerto de Santander y su provincia.

En aquella reunión, yo decía que era necesario que saliéramos de la apatía y que era necesario que nos despojáramos de ese individualismo que tanto corroía y que tanto daño nos ha hecho, y que era imprescindible la formación de un frente único para llevar a cabo una reacción que, en verdad, nunca creí iba a ser tan rápida y admirable como todos ustedes han podido apreciar recientemente. Porque no sólo han sido las Corporaciones y entidades de la provincia y las fuerzas vivas las que se han manifestado unánimemente y con un solo criterio, sino que también se ha ejercido esa reacción en el pueblo, que es el que puede ordenar como soberano en un momento preciso. También ese pueblo se ha manifestado, y ha sentido y demostrado su gran amor por lo que creía que era suyo y porque no fuera una simple revisión de lo avalado. Y yo estimo que esto es precisamente lo que nos ha llevado al triunfo que todos celebramos.

Pero no hay que olvidar que Santander tiene pendientes de resolución otros problemas no me-

nos importantes, de vital interés para su economía y para su progreso; entre ellos yo considero como muy importante el de las tarifas de Alar-Santander. Esas tarifas que desde hace más de cincuenta años agravan el estado económico de este puerto; esas tarifas que desde hace tanto tiempo tan injustificadamente pesan como losa de plomo sobre Santander; esas tarifas que, a pesar de nuestra privilegiada situación geográfica, nos impiden contar con el privilegio de que sea preferido entre el tráfico nacional el puerto de Santander. Y es que parece que sucede lo que en los tiempos primitivos, cuando Caín mató a su hermano Abel; pues en la actualidad hay muchos "Caines" que quieren matar a sus hermanos con malas artes. Se asegura, y no cabe duda de ningún género, que la unión hace la fuerza, y puesto que es así, debemos ratificar y sellar con gran entusiasmo esa perfecta unión, esa perfecta inteligencia entre todos los elementos representados por los organismos, por las Corporaciones y por las entidades, cuyo domicilio social es la Cámara de Comercio, y a los que, como ustedes saben, pone a disposición este organismo todas sus actividades, sus salones, su técnica y sus oficinas. Este organismo cuenta hoy con algunos recursos que, aunque no son muchos, yo creo que permitirán llevar al fin la resolución de sus importantes problemas, contando sobre todo con el apoyo, con la colaboración y con el entusiasmo de los buenos santanderinos que residen en Santander y en Madrid, la mayor parte de los cuales ha puesto su valía a disposición de la Montaña, ayudándonos como no hubiéramos podido soñar los que formamos la Comisión que recientemente se trasladó de Santander a Madrid. Y para completar esa unión es necesario que encontremos allí personas capacitadas, activas y prestigiosas, que han de estar al frente de una oficina que se ha establecido: cuya oficina podría hacer las veces de secretaría, por donde pasarían todas las causas que desde Santander se remitieran para su resolución justa. Y no voy a ser extenso, puesto que a todos nos interesa oír cuanto nos diga la dignísima representación del pueblo de Santander. Yo desearía saber lo que piensa de esta unión de Corporaciones y entidades, que son las que representan la vida, la riqueza y el bienestar de la provincia de Santander. Y no tengo más que decir."

El señor Prieto Lavín fué justamente aplaudido al terminar su discurso.

HABLA EL ALCALDE

Me ha citado el señor Prieto Lavín, y no creo que yo deba decir nada, sino simplemente limitarme a suscribir cuanto él ha dicho y que con tanta satisfacción hemos escuchado. Pero antes de empezar, perdonadme. No quiero que se me olvide una cosa que al señor Prieto Lavín se le ha olvidado también. Esto es: la asistencia al acto del director general de Industrias, señor Casanova, que aunque no ha na-

eido en la Montaña, tiene todos sus afectos por ella. Yo tengo la absoluta seguridad, aunque han sido pocos los asuntos que con él he tenido que ocuparme, que la Montaña tiene en el señor Casanova un leal colaborador para sus intereses.

Sigue diciendo el alcalde que hacía tan sólo pocos minutos daba cuenta al señor Casanova de algunos asuntos que interesaban a la región, y el señor Casanova estaba al detalle de esos asuntos. Ofreció su colaboración, pero la colaboración que se ofrece entre amigos y compañeros; no la que se ofrece de una manera oficial; fué un ofrecimiento de verdadero amigo, un ofrecimiento que le salía del corazón. Yo pido, por consiguiente, a vosotros que déis un voto de gracias al señor Casanova.

El señor López Dóriga dedicó a continuación algunos elogios al señor Casanova, diciendo que en la Dirección de Industrias es un montañés más de corazón que, interesado por los asuntos de la Montaña, intervendrá y colaborará tantas veces y en cuantos casos como sea preciso acudir a él.

Añade que, después de lo dicho por el señor Prieto Lavín, nada más se podía manifestar. Ha sido verdaderamente grato, gratísimo, ver la forma en que días pasados el pueblo de Santander se manifestó frente al asunto en que era tan necesario que se manifestara. Como muy bien ha dicho el señor Prieto Lavín, ha sido el pueblo, no han sido solamente las Corporaciones y Entidades y personas de relieve las que tomaron parte en esa manifestación.

Agrega que muchas de las personas que tomaron parte en el acto celebrado el lunes de la pasada semana no llevaban más representación que la propia, y que seguramente sin esa manifestación espontánea, en la que participó el pueblo entero de Santander, de nada hubiera servido el viaje que efectuaron a Madrid para tratar del asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, puesto que las Comisiones, cuando acuden a un ministro y no van apoyadas por la fuerza de un pueblo como en aquel caso, son, en efecto, recibidas por aquél, el cual las saluda y despide con la frase de protocolo diciéndoles que ha tenido mucho gusto en saludarles y que estudiará el asunto para resolverlo en justicia. A nosotros, no; a nosotros no nos podía decir esto porque íbamos robustecidos con la representación de un pueblo, de toda una provincia, que se había manifestado en la forma que se manifestó.

Se refirió después a la forma en que actuó en Madrid la Comisión de fuerzas vivas, diciendo que en todo instante reinó el mayor entusiasmo. Pero en la visita al ministro solamente una persona llevaba la voz cantante; ella fué solamente la que habló.

Señala que el espíritu y el entusiasmo fueron grandes, que hubo personas que a pesar de no residir en la Montaña y hallarse muy ocupadas no faltaron a una sola reunión. Nos vimos asistidos en todo momento por esas personas, muchas de ellas ilustres, que deseaban formar parte en la Comisión, aunque, como he dicho, una sola era la que llevaba la voz cantante.

El señor López Dóriga terminó su

discurso ofreciendo en nombre del Ayuntamiento la mayor colaboración posible para la resolución de todos los asuntos que interesen a la Montaña. Fué muy aplaudido.

BREVES PALABRAS DEL SEÑOR PRIETO LAVÍN

Terminado su discurso el señor Prieto Lavín se dirigió a los asistentes, diciendo que, en efecto, su discurso se había olvidado por el olvido fué debido a la mucha actividad que le une con el director general de Industrias, al que considera un montañés más y al que le ruega dispense por el olvido involuntario.

EL ALCALDE DE REINOSA

Uno de los concurrentes al acto de la palabra para rogar a la presidencia que el alcalde de Reinosa le permitiera un momento de palabra, el señor Arenal hace uso de la palabra para poner de manifiesto la urgente resolución de algunos asuntos que interesan a aquella región, especialmente la situación que se crea a los vecinos de los pueblos afectados por el pantano del Ebro. Señala como caso urgente resolución también, coincidiendo con el señor Prieto Lavín, de las tarifas del ferrocarril de Alar-Santander, y hace una referencia a la petición de un trozo Ciudad-Reinosa, hubiera sido la salvación de este último punto, a pesar de lo que ni siquiera lo pidieron. Señala que esta petición no la llevaron a efecto por no contrariar los intereses de los santanderinos, estimando que, por tanto, éstos deben ayudarles a ellos, para que los humildes labradores de la cuenca afectada por el pantano no queden desamparados ni víctimas de la injusticia que con ellos se pretende cometer. Añade que con gran problema del pantano desaparecerán de la región de 1.800 a 2.000 personas por lo menos. Señala la situación difícilísima que se les crea a los vecinos de Campoo por las obras del pantano, preguntando si es justo que por una hectárea de terreno de brantío de primera categoría se paguen 3.200 pesetas. Estima que es dudable que el pantano favorezca a muchas regiones españolas, tales como Rioja, Cataluña y Aragón; por los perjuicios que se irrogan a la cuenca de Reinosa alcanzan también más o menos directamente, a Santander. Agrega que por haber ciertas determinadas fábricas se han pagado importantísimas cantidades, y que para éstas con las que se han pagado por los terrenos que han de ser apropiados por la Confederación.

Abunda en manifestaciones para poner en evidencia la lealtad de los montañeses de Reinosa y su buena colaboración que en todo instante prestaron a los asuntos de interés para Santander, y estima que, por parte de los santanderinos todos deben darles ahora en la resolución de los importantes asuntos, sobre todo en el caso del pantano.

Agradeció a la Prensa el interés que se ha tomado por la solución de estos asuntos, y termina interesando el apoyo de todos los santanderinos. El señor Prieto Lavín, al terminar el discurso del alcalde de Reinosa, dice que ha escuchado sus manifestaciones, se ha dado eco de ellas, significando que se hará sinceramente que los intereses de Reinosa y su cuenca serán apoyados con la mayor decisión por los santanderinos.

EL SEÑOR SOLER

El señor Soler habla a continuación en nombre de la Liga de Contribuyentes, y dice que la Liga ha re-

SALA NARBON

MAÑANA, JUEVES

BROADWAY

Totalmente CANTADA, HABLADA, BAILADA - Con escenas de revista en TECNICOLOR

HOY, FÉMINA - YO QUIERO UN MI LONARIO, versión sonora, última exhibición

un atento besalamano invitándose a esta reunión. Se refiere a continuación a otra reunión que hubo de celebrarse en octubre y se lamenta de que a la reunión no hayan sido convocadas determinadas asociaciones legales constituidas, cuando debieran haber concurrido para que la unión fuera mayor. Cita los propósitos que tuvo la Liga de Contribuyentes de establecer en Madrid la oficina a que aludió el señor Prieto Lavín y lee numerosos nombres y alguna comunicación recibida de algunas personalidades montañesas residentes en Madrid, que se mostraban dispuestas a apoyar con todo interés la pretensión. Entre estas personas se hallaban don Luis Redonet y López Dóriga, don Antonio Mazarrasa, don Melquiades Pico y otros muchos. Posteriormente volvieron a realizarse gestiones, recibiendo también algunas contestaciones de personalidades de relieve residentes en la corte.

Insiste el señor Soler en la necesidad de convocar a esta clase de reuniones a todas las entidades, y termina diciendo que en estos propósitos de unión para la solución de los más importantes asuntos que interesan a la Montaña, debe reinar el mayor espíritu de concordia.

EL SEÑOR CASANOVA

El señor Casanova pronuncia un discurso en el que dice que amablemente aludido, no sólo por el ilustre alcalde de Santander, sino también por el presidente de la Cámara de Comercio, se veía obligado a hablar. Dice que acaba de leer los discursos pronunciados por el representante de un sector tan importante como Reinosa, y después por la representación de una entidad como la Liga de Contribuyentes. Añade que él, que ha vivido aquí, recuerda con gran satisfacción los vínculos que le ligan a esta provincia, que considera como su segunda patria chica, y aunque no ha nacido en ella debe significar que en todo instante hará cuanto le sea posible en beneficio de su progreso. Así lo manifestó en otro acto al que asistió recientemente y al que concurrió con gran satisfacción por venir de abajo.

El señor Casanova agradeció las manifestaciones de los anteriores oradores hacia su persona y terminó diciendo que Santander encontrará en él toda la ayuda necesaria para bien de su progreso. Fue muy aplaudido.

EL SEÑOR PRIETO LAVÍN Y EL ALCALDE CONTESTAN A LOS SEÑORES SOLER Y ARENAL

El señor Prieto Lavín hizo uso de la palabra a continuación, para contestar al señor Soler, diciendo que la Cámara de Comercio no ha tenido ni tiene animosidad alguna contra ninguna entidad libre, ni mucho menos aún contra la Liga de Contribuyentes, a la que se honra al en pertenecer. Agrega que la Liga de Contribuyentes fué convocada en la reunión de octubre a que el señor Soler hizo referencia, no asistiendo porque fué excusada esta asistencia. Se refiere el señor Prieto Lavín a las tres o cuatro reuniones que ha celebrado la Cámara de Comercio y a las que no concurrieron todas las entidades que habían sido convocadas. Y termina diciendo que la Cámara de Comercio desea en todo momento la concurrencia de estas Sociedades y que cuando haga falta pueda contar con el apoyo de los 345.000 habitantes que tiene Santander.

El alcalde, señor López Dóriga, haciéndole ver que Santander nunca ha dejado de prestar apoyo a Reinosa y su cuenca, y que siguiendo presente que si para la defensa de los pueblos afectados por el pantano fuera preciso la celebración de una manifestación conjunta la del pasado lunes, se celebraron algunos conceptos los señores Arenal y Soler, y después

de unas palabras del señor Buján, en las que dijo que en la solución de estos asuntos no es conveniente la precipitación, se da por terminada la reunión a las seis menos cuarto de la tarde.

LOS ASISTENTES

He aquí una relación de los asistentes al acto:

Excmo. Diputación provincial, don Juan Antonio García Morante; señor alcalde de Santander; Cámara oficial Mirera, don José María Cabañas; Colegio oficial de Comisionistas de Aduanas, don Fernando Ruiz García; Colegio oficial de Corredores de Comercio, don José María Barboza; Círculo Mercantil e Industrial, don Gustavo San Martín; Junta de Obras del Puerto, don Modesto Piñero; Liga de Contribuyentes, don Manuel Soler; Federación Patronal Montañesa, señor Negrete y señor Arango; Unión Cantabra Comercial-Federación de Gremios, don Laureano Gutiérrez; Asociación de Fondistas; don Julián Gutiérrez; Asociación de fabricantes de Curtidos, don Leopoldo Gutiérrez; Asociación de Conteros y Pasteleros, don Máximo Gómez; Asociación de almacenistas de Coloniales, Cereales y Legumbres, don Marcelino Sobrón; Almacenistas de Vinos, don Feliciano Aldazábal; Asociación de Comerciantes e Industriales de Reinosa, señor Andrey; señor ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Gabriel Huidobro; Cámara oficial Agrícola, don Fernando Barredo; Banco de Santander, don Saturnino Ruiz Lavín; Banco Mercantil, señor Catalán; S. A. Nueva Montaña, don Victoriano López Dóriga; Compañía del ferrocarril Cantábrico, Sr. Torres Quevedo; G. Roiz de la Parra; don Severiano Gómez; Cámara oficial de Propiedad Urbana, don Angel Martínez; Consorcio del Depósito Franco; Corcho Hijos S. A.; don Leonardo Corcho; Compañía de electricidad y gas Lebrón S. A.; don Pedro Zubeldia; presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel Prieto Lavín, y vocales de la misma, don Manuel Vega, don Antonio Vallina, don Agustín García, don Ramón Pérez Requejo, don Domingo Betanzos, don José Luis Gómez García, don Jaime Ribalavga, don Gonzalo García de los Ríos, don Eduardo Pérez del Molino, don Felipe Sesma, don Luis Pereda, don Narciso Misas; y presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, don Manuel Casanova.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad Partos, Ginecología, Medicina Interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañado, 4 (excepto los días festivos). Teléfono 47-76. En la Casa de Maternidad (Paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

ASOCIACIÓN MUTUA DE AHORRO LIBRO PARA PENSIONES VITALICIAS

AVISO A LOS ASOCIADOS PENSIONISTAS

Ha comenzado en Madrid (en la Casa social de esta Entidad, Gran Vía, 22), y se han girado a nuestras pagadurías de España y el Extranjero, las cantidades necesarias para que los pensionistas cobren el primer trimestre del corriente año, a razón de 180 pesetas anuales los sexagenarios y 97,50 pesetas anuales todos los restantes, como renta por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social.

La cantidad destinada al pago de este trimestre importa pesetas 3.087.275 y se lleva repartido entre los pensionistas desde noviembre de 1924 la suma de 44.209.731 pesetas.

Una Delegación Permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo y alcanza hoy a 123.031.000 pesetas en títulos de la Deuda Nacional, poseyendo además el inmueble donde están sus oficinas, valorado en 1.275.000, cuyas rentas ingresan en el Fondo de Pensiones.

Madrid, 1.º de mayo de 1930.—El director general, FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ.

Nuestras informaciones.

Una visita a las obras de la instalación montañesa en la Casa de Campo

UNA PRESENTACION Y UN RECUERDO

El joven e ilustre arquitecto don Gabriel Torriente nos dice, después de leer la tarjeta de presentación que nos facilitó don José Antonio Quijano:

—Bien; pues estoy a la disposición de usted. ¿Qué desea?

—Visitar las obras de la instalación montañesa de la Casa de Campo. Nos interesa mucho certificar que Santander se dispone a presentarse con decoro ante toda España en el próximo Concurso nacional de ganados. Lo ocurrido en 1926, en este orden, fué algo realmente lamentable.

—Perfectamente. Desde este mismo momento dispone usted de mí.

EN LA CASA DE CAMPO

La Casa de Campo, en esta magnífica tarde del día primero de mayo, se ofrece a nuestra vista como si tuviera un baño de oro. La luz maravillosa lo inunda todo y parece que se desborda sobre las avenidas, resbalando triunfalmente desde las copas de los árboles.

Y en la Casa de Campo hay una gran quietud. Todos los trabajos de instalación están paralizados. Pero las maderas, los cubos, los diversos útiles de la construcción, tendidos al sol sin orden ni concierto, denuncian la actividad que hubo ayer y que habrá mañana.

Pasada la gran explanada destinada a pista de exhibiciones de la Exposición, hacia la izquierda, advertimos la inútil altivez del vulgar caserón blanco que en 1926 hizo el papel de edificio representativo de la Montaña. Y exclamamos:

—¡Hombre, aun sigue en pie ese adelfio!

El señor Torriente ríe de buena gana; nos explica:

—Ese adelfio, como usted le llama, quedará este año dentro del recinto de la nueva instalación. Puede ser útil.

LA FINCA MONTAÑESA

Hemos subido la pequeña loma y ya tenemos ante nuestros ojos el conjunto de lo que ha de ser recinto montañés. Las obras están adelantadas. Se acusan ya, sin titubeos, los rasgos característicos del estilo arquitectónico de la región. Hay frente a nosotros una portada que, sin duda, hemos visto en otra parte: en Alceda, probablemente; acaso en Carrejo... En un pueblo de la Montaña, incuestionablemente...

—Estamos en casa—decimos señalando con emoción hacia aquello que todavía no es más que las primeras pinceladas del cuadro.

El señor Torriente nos explica:

—Como usted ve, Santander ha conseguido construir su instalación en el mejor sitio del recinto del Certamen. La perseverancia, el entusiasmo y el prestigio de don José Antonio Quijano pueden lograr esto y más. Tenemos a dos pasos la pista de exhibiciones y el lugar que la Asociación General de Ganaderos dedicará al acomodo de los sementales de razas más depuradas. Dos atractivos principales del Concurso, que el público frecuentará, seguramente. Y observe que la porción de terreno que hemos obtenido es superior a la de las demás

Antonio Alberdi

DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 4 a 6 y de 8 a 6. Amor de Escalante, 10. Teléfono 2938

Enrique de la Vega S. Trápaga
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel, venéreo-sifilíticas y sus anexos.
Rayos ultravioleta. Diatermia.
Méndez Núñez, 7, segundo.

M.º CONACHY
DENTISTA
Paseo de Menéndez Pelayo, 20, segundo

regiones. Podemos pensar en formar en ella una verdadera finca.

—Así es, en efecto.

—Estoy seguro de que la instalación montañesa será, desde luego, la más práctica.

—Detallemos, si a usted le parece.

—Vamos allá. Desde luego, tengo que decir previamente, con absoluta sinceridad, que a mi se me ha dado casi todo hecho. La idea, el alma de esta obra es don Carlos Pombo; yo no he hecho otra cosa que convertirla en ladrillos y madera...

—Supongamos que es así.

—Digo la verdad. Con las instrucciones recibidas, mi labor ha sido la de darle a la obra un carácter francamente regional. Vea usted.

DESCRIPCION DE LA INSTALACION MONTAÑESA

Nuestra finca, pensando en su permanencia, queda cerrada con una valla de madera, con machones de fábrica, y remates de punta de lanza. Aquí la portada, de paso al recinto; en aquel ángulo, una reproducción de la cruz de Rubalcaba; en este otro lado una instalación cubierta de pesebres para ciento sesenta reses, al lado de cuya instalación, y buscando un efecto armónico con el resto, existirá el depósito de los piensos para los animales... En el centro, el abrevadero...

—Y la casa para las oficinas es esa de aquel otro ángulo.

—Exactamente. Esa casita, con solana, balcón de púlpito y cortavientos, tan característicos en las construcciones típicas montañesas, tendrá planta baja con zaguán y un despacho para oficinas y un piso, en el que se dispondrá de un salón y un despacho para el presidente. No son precisas más dependencias.

—Así creemos. Y sobre todo, lo más interesante era el habilitar adecuadamente una instalación para el ganado.

—Pues eso... usted mismo puede comprobarlo. No sólo estará bien acomodado, sino que, cuando convenga, puede sacarse de los cobertizos y ofrecerlo a la admiración de las gentes en el espacio libre del propio recinto, al lado de los árboles, sobre el verde del prado, buscando el efecto de una de las típicas ferias de la Montaña. Espacio para ello hay de sobra, como puede usted ver.

—En efecto. ¿Y terminarán pronto las obras?

—Inmediatamente, puesto que ya ve las adelantadas que van. La contrata emplea actualmente sesenta obreros y no hará falta forzar las cosas. Toda va perfectamente.

—¡Esto es sencillamente admirable!

—Con que a la gente le parezca decoroso, todos encantados.

—¿Y qué regiones construyen sus pabellones al lado del nuestro?

—Mírelo usted. A un lado, Asturias y Valencia y detrás, León.

—¿Y ese otro?...

—Ese es un pabellón para ochenta vacas de la Asociación General de Ganaderos.

—Bien. ¿Y a qué cantidad asciende el importe de nuestra obra?...

—Vamos a calcular por encima de las cincuenta mil pesetas y no nos equivocaremos mucho.

—¿Y qué es eso, por mucho sacrificio que suponga para la Asociación provincial de Ganaderos—pensamos nosotros, de regreso a Madrid, al caer de esta tarde primaveral—frente al saludable beneficio que supone para el prestigio de la Montaña?

A raíz de nuestro artículo de lamentación ante el pobre papel que desempeñó Santander, en este aspecto interesantísimo de la presentación, durante el Concurso de 1926, nos decía don José Antonio Quijano:

—He leído eso que dice usted y estoy conforme. Este año ha ocurrido así porque no ha habido manera de remediarlo. Pero yo le aseguro que no se repetirá.

Y he aquí la promesa hecha realidad, cristalizada en una obra que nos orgullece y nos conforta.

Antonio Morillas.

INFORMACION DEPORTIVA

ATLETISMO

Los campeonatos escolares se celebrarán los días 10 y 11, del actual

Organizados por la Federación de Estudiantes Católicos, y colaborando en la parte técnica la F. A. M., en los próximos días 10 y 11 del actual se celebrarán estos interesantes campeonatos escolares, para los que reina gran entusiasmo entre el elemento estudiantil.

Las inscripciones son numerosas para las diferentes pruebas, advirtiéndose a cuantos atletas tomen parte en este campeonato y estén ya inscriptos, que los días 8 y 9 se procederá al reconocimiento médico en los locales de esta Federación Atlética, Bailén, 4, entresuelo, izquierda, de siete a nueve.

PEDESTRISMO

El Campeonato de la Legua Española

Nuevamente la entusiasta Sociedad Deportiva Unión Montañesa se lanza a la palestra, organizando su clásica prueba del Campeonato de la Legua Española. El hecho de haber anunciado esta interesante prueba que se correrá a últimos del mes actual, o primeros de junio, es lo suficiente para que sean numerosos los corredores de las tres categorías que han prometido su inscripción. Desde luego podemos anticipar la participación de los ases cántabros Liaño, San José, González, Cobo, Casteñeda, Domingo Sánchez y Zabala. Dado los numerosos éxitos alcanzados en las organizaciones unionistas, aseguramos un nuevo éxito a los simpáticos chicos del Alta.

FUTBOL

A los Clubs del Campeonato Valdecilla

Se ruega a los Clubs Gimnástica de Miranda, Deportivo de San Roque, Fortuna de La Albericia, Deportivo de Monte y Deportivo de Cueto, envíen un delegado, con amplios poderes, a la reunión que celebrará este Comité hoy miércoles, a las ocho de la noche, en el domicilio social.—El Comité Ejecutivo.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Reanuda la consulta.

Escolar Consolación

Se pone en conocimiento de los jugadores del segundo equipo de esta Sociedad, deberán encontrarse hoy miércoles en el domicilio social a las siete y media de la noche, para tratar sobre el partido del domingo contra el infantil del Daring y otros asuntos de gran importancia.

Se advierte que la asistencia a esta reunión es obligatoria.—La directiva.

TIRO DE PICHON

Mañana comienzan las tiradas en el Sardinero

A requerimiento de gran número de aficionados a este aristocrático deporte, la Sociedad de Tiro de Pichón de Santander ha tomado el acuerdo de empezar este año las tiradas de entrenamiento, en su campo de tiro del Sardinero, el próximo jueves con una tirada a plomos "pichón artificial"; y a partir de ese día, los señores socios podrán entrenarse todas las tardes, desde las tres hasta las siete y media y por las mañanas, avisando con anticipación al domicilio social, calle de Burgos, 46, entresuelo, teléfono 1.521.

La Comisión organizadora de Concursos está confeccionando el programa oficial para las grandes tiradas de verano, habiendo ya ofrecido varias entidades y personalidades valiosos premios, lo que unido a la organización y propaganda, hace presumir que este año alcancen las tiradas de pichón el esplendor que tuvo en esta capital en otra época, constituyendo un festejo atrayente y elegante que unido a los que se celebran por esa fecha, sea un medio eficaz de propaganda del turismo y atracción del forastero.

Prometemos a nuestros lectores tenerles al corriente de los detalles relacionados con este deporte, que ya podemos considerar incorporado a las fiestas que para este verano se proyectan, que a juzgar por las noticias que tenemos y a las grandes mejoras que se están verificando en nuestras playas, hará congregarse en esta capital a los veraneantes de las distintas poblaciones de España, siendo Santander punto elegido, donde a las inmejorables condiciones atmosféricas, se pueda añadir los festejos más variados y atrayentes de las mejores estaciones veraniegas de la Península.

Convocatoria

Sociedad Fomento de Caza y Pesca

Se pone en conocimiento de los señores socios que mañana jueves a las siete y media de la tarde se celebrará junta general en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

La Junta directiva de la Sociedad hace conocer a sus asociados que estando en veda la caza de la tórtola, guión y prohibido el salir a cazar dichas especies, estando dispuesta la directiva a castigar a los infractores de la ley con la expulsión.

Así mismo agradecerá a los socios le comuniquen las infracciones que conozcan para hacerlas llegar a la autoridad correspondiente.

Han entrado a formar parte de la Sociedad los señores siguientes:

El señor Alaejos, director del Instituto de Biología de Santander; don José I una, don Walter Meade, don Francisco G. Camino Aguirre, don Alfredo L. Doriga, don Ricardo Cabo, don Enrique Fons, don Enrique García Ríos, don Oscar Rodríguez, don Nicolás Ochoa, don Eiginio Gómez, don Enrique Terán, don Eduardo Trueba, don Luis Canencia, don Avelino Venero, don Manuel Macías, don Pedro Torre Bringas y don Manuel Hevia.—La directiva.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades de los pulmones y el corazón. Tratamiento moderno de la tuberculosis pulmonar. Wad-Rás, 5, de doce a dos.

Circo Gallístico

Seis fueron las peleas de jacas anunciadas para el domingo 4 en el rehidero de "El Alcázar", entre galleros locales, y las seis se dieron por el mismo orden de concierto, dando el siguiente resultado:

Primera.—Tres una por Luisito y tres y media Maliaño, ambos colorados. Entran en combate y es entuertado el de Rabalet a los pocos tiros, consiguiendo ganar la lucha por estar falto de entrenamiento el de Maliaño.

Segunda.—Callealtera tres dos pintojo y Maliaño tres libras una onza colorado relinto; pollos a 20 milímetros. Antes de ser soltados los polluelos nos asombró que el señor Peña diese momios en contra de sus favoritos; pero estuvo muy acertado, pues el gallito de Maliaño no fué más que un mico y por último concluyó su lucha a los quince minutos, por huirse descañadamente. Muy acertado, Peña. Y ahora bien, señor Pacó, aconsejamos un poquito más de vista para elegir gallos, para hacer peleas de pollos.

Tercera.—Tres dos y media Rabalet y tres dos Maliaño. En regular pelea y desarmándose una puya el de Rabalet consiguió ganar a los quince minutos de combate.

Cuarta.—Raballet tres tres y media colorado, por Callealtera tres cuatro. Advertimos que el gallo de Callealtera no pertenece a su cría; esta jaca fué criada en el vecino pueblo de Polio por el famoso criador de gallos señor Timoteo, y como era de esperar a los ocho minutos pierde por cobarde, como un hermanito de él hizo el año anterior. ¡Señores criadores! a seleccionar y no a charlar!

Quinta.—Debuta nuestra nueva gallera Solileza con un tres nueve y pisa la estera nuestro buen aficionado Carlitos por primera vez contra Maliaño tres ocho y medio, ambos colorados, ganando el de Solileza a los ocho minutos. Bien, don Carlos; y le damos la enhorabuena al preparador de esta jaca, señor Larrea.

Sexta.—Maliaño tres once pintojo, por Rabalet tres diez colorado. A los pocos minutos recibe una puñalada el de Rabalet y su dueño, don Luisito, levanta su gallo y pierde. ¡Acertadísimo!

Resumen: las peleas, aburridísimas.

Picotazo

Joaquín Santuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: de 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo; de 12 a 1 y de 3 a 5, Wad-Rás, 5. Teléfono 1363.

C. AGUILERA

Amós de Escalante, 8
PIEL.—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

Ateneo de Santander Orquesta Sinfónica de Madrid

Podemos al fin ofrecer al público los dos programas que ha de ejecutar en el Gran Cinema, los días 13 y 14 de corriente, la notable Orquesta que dirige el maestro Arbós.

PRIMER CONCIERTO

Primera parte.

- I. «Concerto Grosso».—Haendel.
- II. «Viaje de Sigfredo por el Rhin». Wagner.

Segunda parte.

- Séptima sinfonía.—Beethoven.
- Tercera parte.
- I. «Cuadros de una exposición».—Moussorgsky-Ravel.
- II. Jota de «La Dolores».—Bretón.

SEGUNDO CONCIERTO

Primera parte.

- I. «Las bodas de Figaro».—Mozart.
- II. «Canciones rusas».—Liadow.
- III. «El Albaicín».—Albeniz-Arbós.

Segunda parte.

- «Sinfonietta».—Haffter.
- Tercera parte.
- I. «Dos miniaturas».—Alegria.
- II. «Hary Janos» (suite).—Kodaly.
- III. Danza final de «El sombrero de tres picos».—Falla.

Como puede verse, figuran en estos programas desde las obras clásicas menos oídas en Santander, como el «Concerto Grosso», de Haendel, y la Séptima sinfonía, de Beethoven, hasta las modernas concepciones de las escuelas rusa y húngara, como las diez magníficas «Cuadros de una exposición», de Mussorgsky, maravillosamente orquestados por Ravel; los ocho canciones rusas de Liadow, y la interesantísima suite, integrada por seis números, inspirados en un episodio de la guerra de Napoleón contra Rusia, del compositor húngaro Kodaly. A estas obras se une la Sinfonietta de Ernesto Haffter, inspirado música española que tan alto ha puesto en el Extranjero el prestigio de nuestro arte. Por último, la Orquesta Sinfónica ha reservado un puesto de honor en el segundo programa al músico montañés don Cándido Alegria, cuyos Miniaturas ya obtuvieron en Barcelona hace pocos años un triunfo tan resonante como merecido.

La demanda de localidades es enorme, estando a punto de agotarse los palcos.

Se recuerda a los señores socios que podrán recoger sus entradas hasta el jueves por la noche y que hasta el máximo de tres obtendrán en todas ellas el descuento del 20 por 100 sobre los precios que regirán para el público y que publicamos ayer.

A fines de semana tendrá lugar un concierto que ha de producir gratísima impresión entre los socios.

Se trata del notable y aplaudido Triunfo Artés, integrado por los famosos artistas Angelina de Artés (violin), Francisco de Artés (cello) y Manuel Fuster (piano), que llegan a Santander precedidos de justo renombre y prestigio. Es una agrupación perfectamente compacta, que cultiva el género clásico y moderno con un verdadero dominio de maestros.

Todo hace augurar una sesión de arte que dejará plenamente satisfechos a los aficionados más exigentes.

Con oportunidad anunciaremos el programa que han de interpretar los distinguidos artistas.

G. INIGO Oculista

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. VELASCO, número 7. Teléfono 25-37

Lunas para parabrisas

Baldosas de cristal

RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2, dup.—Teléfono 20-44
SANTANDER

COLORES AL OLEO Y ACUARELA

Vida Obrera

«LA LUZ DEL ARTE» (Sociedad de cocineros)

Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria el jueves 8 a las cuatro de la tarde, en Magallanes, 6, para tratar de asuntos urgentes.

TEATRO PEREDA
DOS UNICOS DIAS DE VARIEDADES SELECTAS

Hoy, miércoles, 7 de mayo
TARDE, a las seis y tres cuartos. NOCHE, a las diez y media.
GRAN EXITO de la famosa agrupación, auténticamente marroquí.

KADUXA

Los más típicos bailes y canciones árabes, por primera vez en España, interpretados por prestigiosos artistas MORAS y MOROS del Protectorado español.

GRAN EXITO del inimitable y ameno humorista RAFFLES.
GRAN EXITO de las estupendas atracciones de variedades MENGOD de fama mundial.

Interesantísimas películas de la «METRO-GOLDWYN MAYER»
KADUXA KADUXA KADUXA KADUXA
¡La mayor atracción del día! Procedente del Pabellón Marroquí de la Exposición de Sevilla y del Circo de Parísh, de Madrid.
(Véanse programas detallados)

CARNET MUNDANO

VIAJES

Ha llegado, procedente de Bilbao, don José María de Cossío. * * *

Ha regresado de su viaje a Barcelona y Logroño don Marcelino Botín. * * *

Del Extranjero ha regresado don Benito Zurataín y su bella esposa Neña Carredano. * * *

Llegó de Madrid don Antonio Santamarina. * * *

Se encuentra en Santander, procedente de Covadonga, el empleado del Gobierno inglés don Luis Marshall. * * *

En casa de los señores de Gorordo pasa una temporada la bellísima y distinguida señorita Aurorita Argüeso. * * *

De su viaje por varias poblaciones españolas ha regresado don Fernando Negrete. * * *

Con objeto de visitar las obras de la villa que construye en el pintoresco pueblo de Noja, ha llegado de Madrid, en automóvil, don Joaquín Arnáiz de Paz con su elegante esposa y su bellísima hija Gloria. * * *

También a Noja, y a inspeccionar las obras que hace en su casa solariega «Cabanzo», ha venido de la corte don Eloy Arnáiz de Paz y sus lindísimos hijos Luz y Gonzalito. * * *

UN BAUTIZO

En la parroquia de Santa Lucía se celebró el lunes pasado, a las seis de la tarde, el acto de imponer las aguas bautismales a una niña, hija de los señores doña Leonor Sordo y don Manuel G. Lago.

Fue el encargado de la ceremonia el párroco de dicha iglesia don Sixto Córdoba, y apadrinaron a la nueva cristiana la respetable señora doña Elvira López (viuda de Noriega), abuela de la madre de la recién nacida, y el abogado don Alfredo G. Lago, en representación de su hermano don Gonzalo.

Después del bautizo, la madrina ofreció a la niña (a la que se impusieron los nombres de María Dolores) a Nuestra Señora de Guadalupe.

En casa de los padres se reunieron con este motivo los familiares de éstos, sirviéndose una merienda. Asistieron, además de los padres y padrinos, don Casimiro Tijero, doña Leonor Noriega de Tijero y sus hijos Justo, Tino y Menchu; don Anselmo Ilva, doña Avelina García Lago de Illera y sus hijos María y Alfonso; don José Hervas y doña Angeles García Lago de Hervas, don Leopoldo García, doña María G. Lago y miss Clara Trevor.

CARTAS DE SUCESION

Se han mandado expedir Reales cartas de sucesión en el título de conde de Cerebría a favor de don Manuel Barrena de Castro, y en el de conde

de Calleja a favor de don José Luis de Peralta y Calleja.

UNA CENA

Para despedir al distinguido secretario de la Junta provincial de Beneficencia y estudioso abogado don Juan Antonio García Collantes, hijo del presidente de la Diputación, que anteayer embarcó en el «Alfonso XIII» con rumbo a la capital de Cuba, a donde le lleva el interesante asunto de un legado hecho por cierto montañés a beneficio de los pobres de su pueblo, se reunieron el sábado en Royalty, celebrando un espléndido banquete, sus íntimos el coronel de la Guardia civil don Eduardo Artigas, don Eduardo Gutiérrez, don José Garnica, don Mariano Giribet, don Domingo Trueba, don Juan Otero, don Javier del Hoyo, don Augusto Fernández, don Luis Polvorinos y don Pablo Platón.

No hubo brindis, y si sólo buenos deseos de que el señor García Collantes regrese de la Habana con un buen arreglo del asunto que allí le lleva.

También nosotros nos asociamos de todo corazón al noble deseo de sus buenos amigos.

Excursión docente

Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras

Ayer, en el rápido de la línea del Norte, regresaron a nuestra ciudad las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Santander, que habían salido en el rápido del día 1 de este mes para realizar una provechosa excursión docente.

Formaban parte de la expedición las alumnas de tercero y cuarto año, a quienes acompañaba la directora y profesora de Literatura, doña Carmen de la Vega Montenegro, y la señorita Castañón, profesora de Geografía.

Las excursionistas se han detenido en Avila, Valladolid y Palencia, visitando los monumentos y centros docentes y siendo objeto de numerosas y delicadas atenciones, a las que se muestran muy agradecidas.

Profesoras y alumnas están encantadas de la excursión, que ha sido muy provechosa.

Piel - Vías urinarias - Secretas

DR. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, 1.^o

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Calle Real 1.—Teléfono 1182.

Por los Centros públicos

Las mañanas del Gobernador civil

En la entrevista que, como de costumbre, celebramos ayer los reporteros con el representante del Gobierno en esta capital, supimos que el señor Díaz Caneja había tenido una de tantas mañanas verdaderamente laboriosas.

Despachó en primer término con los jefes de los distintos Negociados expedientes y cuestiones de tramitación general de Santander y la provincia y a renglón seguido comenzó a recibir visitas y comisiones hasta las dos y media de la tarde.

Por el despacho oficial del gobernador civil, desfilaron entre otras muchas personas, el representante de la Federación Obrera Montañesa, don Bruno Alonso; la Junta directiva de los trabajadores del Muelle; el secretario de la Federación de fabricantes de conservas de Santoña y el ingeniero de puertos señor Garelli; el fabricante de harinas don Mariano Moro; ex alcalde de Ampuero, don Pedro Ruiz Ocejo; una Comisión de estudiantes de Náutica para pedir que intervenga cerca del Gobierno para que no se obligue a ir a Bilbao a exámenes y nueve alcaldes de la provincia para informarle de las necesidades más apremiantes en sus respectivas jurisdicciones y del estado económico de dichos Municipios.

—Con estos nueve alcaldes—dijo el señor Díaz Caneja—he terminado la entrevista que me propuse con los de los 192 Ayuntamientos y que he llevado a cabo con gran satisfacción por cierto.

—¿Más noticias?

—De interés, ninguna. Por la región así parecer existe tranquilidad absoluta y por la capital ya lo ven ustedes.

—¿Hav algo nuevo de Madrid?

—Según mis informes que ha quedado restablecida la tranquilidad afortunadamente.

Y los representantes de la Prensa nos despedimos del atento e infatigable gobernador civil de la provincia.

El presidente de la Corporación provincial don Juan Antonio García Morante, recibió también en la mañana de ayer gran número de visitas para tratar de cuestiones relacionadas con la población y diferentes pueblos de la provincia.

Despachó también varios asuntos de orden interno y felicitó por su onomástico a la reverenda Madre Superiora de la Casa de Caridad, señor Belén.

Por la tarde asistió a la importante reunión tenida lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio y de cuyo acto damos amplia información en otro lugar de este número.

En el despacho de la Alcaldía hubo ajetreo también en la mañana de ayer. El señor López Dóriga recibió numerosas visitas, la mayor parte de ellas

de obreros sin trabajo que iban a solicitarle.

Contestó el alcalde que poder complacerles en su deseo mayor, pero que ello resultaba materialmente imposible en tanto no dé comienzo el nuevo plan de obras a realizar por el Ayuntamiento.

El señor López Dóriga, como el resto de las autoridades, recibió la visita de los estudiantes de Náutica para el asunto que conocen ya nuestros lectores.

Al mediodía fué obsequiado con un banquete por sus compañeros los ingenieros industriales, para celebrar su designación para alcalde de esta capital.

Al banquete asistió el director general de Industrias don Manuel Casanova, llegado de Madrid con tal objeto y que, en el correo de la tarde regresó a la corte.

En el Ayuntamiento se reunió ayer por la tarde la Comisión de Ensanche para despachar asuntos de su pertenencia, algunos de los cuales serán llevados a la Permanente que tendrá lugar esta tarde.

Notas teatrales.

DEBUT DE UNA ASOCIACION DE BARIETES

El anuncio de la presentación en el escenario del Teatro Pineda de una agrupación árabe, constituida por moros y moros del Protectorado español de Marruecos—así rezaba en los carteles—llevó un regular número de curiosos al coliseo de la calle de Santa Lucía. Los espectadores quedaron defraudados.

Los cantos y bailes rifeños, sin mixtificaciones, pecan de monotonía y si se sacan de su ambiente para trasplantarlos sin cultivo a un escenario, tienen pocas garantías de agradar. La curiosidad queda satisfecha a los cinco minutos y los restantes transcurren con el vehemente deseo de que caiga el telón.

Terminada la actuación de la agrupación árabe, una agrupación de artistas españoles formada por la Menguada, concionista; Flor de Castilla, canciones y bailes; Paquita Romero, bailes internacionales; M. Mengod, bailarín, y J. Mestres, bailarín también, interpretó números de canto y baile e intermedios cómicos.

La simpática modestia con que se presentan estos artistas veda toda crítica de su actuación. El público les aplaudió cortesmente.

A. E.

R. Maza Madrazo

Medicina general. Pulmones y corazón. Rayos X. Electrocardiografía. Neumotórax y quioterapia de la tuberculosis. De 10 y media a 1 y de 4 a 6. Teléfono 36-26.

BURGOS, 3, PRIMERO.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. CONSULTA DE ONCE A UNA. Burgos, número 7.—Teléfono 1880.

Juan José A. Labadie

Medicina Interna.—Piel.—Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Becedo, 5, primero.—Teléfono 3432.

Ateneo Obrero

UNA CONFERENCIA

Mañana, a las ocho de la noche, dará una conferencia literaria en este Centro el periodista y escritor Maximiano G. Venero, quien disertará acerca del sugestivo tema "El arte al servicio del pueblo".

Es de esperar que a oír al joven conferenciante acuda un público numeroso.

CERVECERIA LA MUNDIAL



EXCLUSIVA
CRUZ BLANCA
Ribera, núm. 9
SANTANDER
Teléfono 22-42

Cámaras frigoríficas
Depósito de hielo artificial.
Servicio a domicilio

CASA ESPECIAL en Cervezas

Fiambrés, Mariscos, Conservas, Sandwichs, Aperitivos.

Variado plato del día

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

Los municipios de la provincia.

La labor, buena o mala, de los Ayuntamientos durante la Dictadura.

HABLA EL ALCALDE DE GURIEZO

Nos hemos entrevistado con el nuevo alcalde, don Eugenio Casas, a fin de conocer su autorizada opinión acerca de la labor realizada por el Ayuntamiento durante el período de la Dictadura.

Expuesta por nosotros la idea, el señor Casas, amablemente, nos dice:

—La labor hecha corresponde al Ayuntamiento; el alcalde ha sido sólo el ejecutor. Yo colaboré con él todo el tiempo que fui alcalde, y si algo malo hizo fué obrar con demasiada benevolencia.

—Y de bueno, ¿qué hizo el Ayuntamiento de la Dictadura?

—El haber dado cima, llevándolo a feliz término, el proyecto de construcción de la carretera de once metros de anchura, incluidos hermosos paseos, entre Rioseco, Pomar y Balvaenta, hecha a expensas de don Modesto Ubilla y de la Casa de "La Paraya", proyecto que ha necesitado veinte años para convertirse en realidad.

—¿Algo más?

—Sí, y esto es lo más grande. El haber creado el grupo escolar en el barrio de Rioseco, coronando el éxito con la construcción de un soberbio edificio, a todo lujo, donde quedarán en breve instaladas las escuelas y casas habitaciones para los maestros, y que también se hace a expensas del citado filántropo señor Ubilla, nombrado ya hijo predilecto de este pueblo. También, como hermano del anterior, ha sufrido este proyecto veinte años de gestación para poder realizarlo.

—Pero si don Modesto es el pagano de todo, ¿qué mérito reconoce usted al Ayuntamiento?

—Ya sabe usted lo difícil que es el remediar los males cuando datan de tanto tiempo.

—Bien. ¿Y qué problemas de interés quedan pendientes y cuáles son de urgencia?

—Problemas de interés quedan muchos y muy difíciles de resolver. Los recursos legales son insuficientes para cubrir el presupuesto y el apoyo oficial no llega por parte alguna.

Hemos solicitado del Distrito Forestal el deslinde con el término de Trucios (Vizcaya); del Estado, el auxilio para arreglo de una traida de aguas para el barrio de "El Puente", contribuyendo con el 50 por 100, en virtud de una disposición ministerial, y de la Diputación, la ayuda para construir un puente, destruido por las crecidas, en la Junta vecinal de Agüera, cuyo barrio tiene a un lado del río la escuela y al otro la iglesia y el cementerio y... como si callaras. Es más, creq que no nos oyen.

—Pero usted debe insistir en las peticiones, siempre que sean justas. Ahora hay otro Gobierno, otra Diputación. ¿Y quién sabe?

—Desde luego. Insistiremos, aunque suframos nuevos desengaños. No pueden seguir en ese estado cosas tan necesarias.

—¿Y nada más?

—Sí; otra cosa se necesita. Y es lograr terreno en las inmediaciones del grupo escolar citado para destinarlo a campo de juego de los niños, que también se hará a expensas del señor Ubilla.

Finalmente, hay otros problemas que tendré sumo gusto en exponerle, a medida que se planteen, y con mayor gusto aún, a medida que se resuelvan en beneficio de todos.

NUMANTINO.

El día en Torrelavega

Muy interesante para Torrelavega. — Ayuntamiento Ecos de sociedad. La excursión artística de la Coral. — Teatro Principal. — Reglamento de la biblioteca de la Mutualidad de los Sagrados Corazones. — Futboleras. — Otras noticias de interés

Muy interesante para Torrelavega

Desde que se aprobó el proyecto del ferrocarril Santander-Mediterráneo nos dimos cuenta de la importancia que para nuestro pueblo representa la construcción de dicho ferrocarril.

Esperamos que todas las fuerzas vivas de la ciudad, dándose perfecta idea de los beneficios que puede reportar el que el trozo Ciudad-Renedo, en lugar de venir a enlazar a este último pueblo lo haga en la estación del Norte de Torrelavega, pidan a los poderes públicos modifiquen el proyecto en este sentido.

No creemos que sea difícil conseguirlo teniendo en cuenta que el recorrido se aumentaría en poco más de un kilómetro y la diferencia de costo se vería compensada considerablemente con el aumento de tráfico, no solamente por la importancia comercial e industrial de Torrelavega, sino por ser nuestra ciudad punto de enlace con el ferrocarril de Asturias.

Hacemos este llamamiento a todos los torrelaveguenses, para que todos unidos pidamos a quien corresponda lo que en justicia nos pertenece.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de la Comisión municipal permanente del 6 de mayo:

Escrito del contratista de las escuelas de Campuzano y Sierrapanado, don María Sáiz, para que se

le abonen los últimos plazos de obras ejecutadas en las mismas.

Escrito de don Emilio Olivá solicitando permiso para pintar la puerta de una barbería en la calle de José María Pereda.

Conclusiones que presentan las Sociedades obreras de esta ciudad con motivo de la Fiesta del Trabajo, celebrada el día 1 de mayo.

Extracto de acuerdos. Cuentas, Informes y proposiciones. Ruegos y preguntas.

Al ser recibidos por el digno alcalde, señor Muñiz, en su despacho, nos manifestó que la petición que días pasados le habían hecho los tabajeros de la localidad para subir el precio de la carne de vaca la había trasladado al gobernador civil, quien le dijo le remitirán datos del precio que rige en los pueblos más importantes de esta zona, para cotejarlos con los de esta ciudad y resolver en definitiva sobre dicha petición.

CALZADOS
ALEGRIA
 Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA
 La casa mejor surtida en modelos y precios. Haciendo sus compras en esta zapatería ahorrarán dinero.
Precio Fijo

Familias numerosas

Les interesa presentarse en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, para asuntos relacionados con el subsidio a familias numerosas, a los señores don José Abascal Fernández y don Eleuterio Gómez y Gómez.

De sociedad

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don Luis Obregón.

Para Valladolid, la distinguida señorita María Cristina Rodríguez.

Ha regresado de Sevilla el conocido industrial de esta plaza don Vicente Hevia.

Nacimientos

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, doña Serafina Sámano Gómez, esposa de don Francisco Bizartina Portilla.

En Torres, una niña, doña Lucinda González Sánchez, esposa de don Bonifacio Gutiérrez Pérez.

En esta ciudad, un niño, doña Rosario Arce Laguillo, esposa de don Vicente Rodríguez Vinagra.

Nuestra enhorabuena a las respectivas familias.

Fallecimiento

Ha dejado de existir, en esta ciudad, a los veintinueve años de edad, don Vicente Castro Bustamante.

A su esposa, doña Teresa Barrioso, hijo José Luis y demás familia le enviamos nuestro sentido pésame.

La excursión artística de la Coral

A medida que se aproxima el día de la marcha de nuestra Coral a Madrid y Valladolid crece el entusiasmo entre los torrelaveguenses para acompañar a esta agrupación artística.

Podemos adelantar que es muy fácil que la Coral, el día de San Isidro, dé un concierto en el Paseo de Rosales alternando con la Banda Municipal y la Coral de Madrid.

Los delegados que salieron para la villa y corte, a su paso por Valladolid cambiaron impresiones con personalidades de la ciudad castellana y, según noticias que comunican, la acogida que dispensarán a nuestra masa coral promete ser grandiosa.

Con objeto de que en la provincia conozcan el programa que los coralistas van a desarrollar en Madrid, el próximo sábado dará un concierto en el Teatro Principal, en el que cantará las mismas obras con que va a debutar en la capital de España.

En este concierto tomarán parte todos los elementos que integran la Coral.

Teatro Principal

Con gran éxito debutó ayer en el Teatro Principal la notable compañía de Isabel Barrón-Rivas Cherif, poniendo en escena la bonita comedia de los hermanos Quintero titulada "Mariguilla Terremoto".

El numeroso público que asistió a las dos representaciones premió con nutridos aplausos la obra y la acertada interpretación que tuvieron los artistas en sus respectivos papeles.

Esta tarde, a las siete, se representará "Pitusa", comedia traducida por Rivas Cherif.

A las diez y cuarto de la noche, "Sombras de sueño", de don Miguel Unamuno. En esta función se leerán unos versos de don José del Río, dedicados al insigne catedrático.

Reglamento de la Biblioteca de la Mutualidad de los Sagrados Corazones

Artículo 1.º—La lectura en los locales de la Biblioteca es pública y gratuita para todas las señoras y señoritas, los domingos, desde las

tres y media a las cinco y media de la tarde.

Art. 2.º—En esas mismas horas podrán sacarse los libros de la biblioteca para la lectura a domicilio, firmando el recibo correspondiente y abonando la cantidad de diez céntimos por libro.

Art. 3.º—Los libros no podrán guardarse más de dos semanas. Pasadas éstas, se abonará cinco céntimos por cada una de las mismas.

Art. 4.º—Los libros se devolverán en buen estado; si se entregan notablemente deteriorados, se abonará el importe.

Art. 5.º—Las asociadas mutualistas podrán sacar un libro y guardarlo quince días sin abonar nada alguna.

Art. 6.º—Si alguna asociada mutualista desea sacar más de un libro o tenerlo en su poder más de quince días, se sujetará a las reglas comunes.

Art. 7.º—Los libros se sacarán personalmente bajo la responsabilidad de la persona que lo solicita.

Futboleras

La junta general extraordinaria que iba a celebrar hoy la Real Sociedad Gimnástica ha sido suspendida hasta nueva orden.

El partido de fútbol que el próximo domingo estaba concertado para jugar en el Malecón ha sido aplazado por celebrarse este día una becerra en el velódromo.

A. R. de Villa

Riaño

LA "CASUCA"

Algún tiempo ha pasado desde que aludíamos en una de nuestras informaciones del anunciado proyecto con un distinguido particular de este pueblo (después de haber pasado por su niñez en la "Perla de las Antillas") haber labrado una fortuna a costa de dos trabajos y privarse del calor de los rayos) honrarlos con su compañía, y nos destacarse en uno de los barrios (calle del Marqués de Valdecañal) una casa, cuyas fachadas rasgadas por grandes huecos revelan la construcción moderna.

Desearnos al referido particular, don Carlos Sañudo y a su esposa doña Juana, mucha salud para que disfruten de su "Casuca" y nosotros gozar de su compañía.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid la señorita María de los Angeles Ruiz.

—Para Sevilla han salido también con objeto de visitar las Exposiciones, don Carlos Sañudo y su esposa doña Juana, cuyas simpatías son unánimemente conocidas por sus convecinos.

—El sábado, después de pasar el día en su casa veraniega, se dirigieron a Santander en automóvil don Esteban Aja, consejero del Banco Mercantil, y su esposa, la hija de éstos doña María, su esposa.

El correspondiente

Riaño, 4-5-1930.

CAMBIO DE NUMEROS DE LOS CREDITOS

Con motivo del cambio de números de la mayoría de las casas de Santander, ordenado por el señor alcalde, necesitará usted hacer tarjetas y cartas timbradas nuevas, ha dispuesto una sección de talleres, especialmente encargados de estos trabajos.—SAN JOSE DE MONTARESA

La EDITORIAL MONTARESA

Jabón Zotal

CURA GRANOS Y PECAS

7 DE MAYO DE 1930

De Cabezón de la Sal.

NOTAS DEL DOMINGO.—EL MERCADO

Por fin, después de treinta y tantos o cuarenta días de lluvia, disfrutamos ayer de un precioso día de mayo en el cual lució el sol. Esta es, en verdad, una noticia que nos limitamos a dar de la manera más sencilla posible y, por lo tanto, menos cursi.

La espléndida mañana trajo a nuestra villa a gran número de forasteros que acudieron al mercado semanal de abas celebrado en nuestra plaza.

La temporada de corderos y cabritos llega ya a su fin y a esto, claro está, se debe el que hubiese pocos y caros.

En el ganado de cerda escaseó el de muerte que se pagó a 35 y 36 pesetas las once y medio kilos.

Los huevos experimentaron alguna baja cotizándose a 2 y 2,25 docena.

Escaseó el pescado del que sólo abundó algo el bocarte.

Las hortalizas alcanzaron buenos precios por haber escaseado bastante.

Los precios a que se vendieron los demás productos fueron con tendencia al alza.

Ya supondrán ustedes que por la tarde hubo baile en La Losa, como de costumbre, y que Salón Rumoroso y en el Teatro Municipal hubo las acostumbradas secciones de cine, proyectándose en cada uno de ellos unas películas que, al decir de los que las vieron, eran muy divertidas y entretenidas.

Y con todo esto hemos dicho ya cuanto podíamos decir sobre el domingo que acaba de pasar.

SANTA MISIÓN EN MAZCUERRAS

Ayer terminó en este pueblo la santa Misión comenzada el domingo anterior. Los reverendos Padres García Herrero y Macías, S. J., fueron los encargados de predicar en esos días las verdades eternas, viéndose todos los ejercicios concurrenciosos.

Información de Reinosa.

NOTAS DEL DOMINGO

Con el domingo nos llegó al fin (y ya en hora!) el primer día de la primavera. Lució el sol, aunque un poco cobardemente; la temperatura fué agradable y el día transcurrió completo, sin malogarse. Con tan favorable y esperado ambiente, no es extraño que todo el mundo se echara a la calle a pasar la tarde al aire libre.

Ya por la mañana se notó más animación que de costumbre en el habitual concierto de la Plaza de la Constitución, a cargo de la Banda de música municipal, culminando la animación en la tarde en todos los paseos de la ciudad y de sus alrededores, que se vieron cuajados de gente hasta la hora del anochecer, en que el público se repartió, acudiendo a los bailes y a las salas de espectáculos, que estuvieron llenas, como de costumbre, terminando la agradable jornada festiva sin el menor incidente que turbara su placidez.

TEATRO

Con un éxito completo y creciente viene actuando en nuestro Teatro Principal la notable compañía de alta comedia, de que es primera y notabilísima actriz Margarita Robles, y en la que figura como primer actor y director el excelente comediante Gonzalo Delgrás.

Con la adaptación escénica de la hermosa novela de Palacio Valdés, "La Hermana San Sulpicio", hizo su debut el sábado la excelente compañía, cosechando en este primer día de su presentación abundantes y calurosos aplausos, respetable, que salió complacido y gratamente impresionado de la valia del excelente conjunto que forma la compañía, en la que Margarita Robles, Gonzalo Delgrás y el primer actor cómico Salvador Marín destacan con propio valor, extraordinariamente.

El domingo, en funciones de tarde y noche, y con asistencia numerosísima de público que llenó el teatro, se estrenó la más hermosa farsa cómica de Valentín de Andrés, titulada "¡Tarari...!", logrando un nuevo y completo éxito, terminando de captarse la voluntad y simpatía de los espectadores. En la original farsa, llena de fina ironía y delicada intención, alcanzaron un nuevo éxito los señores Delgrás y Marín, que fueron aplaudidísimos,

Tratándose de dos misioneros como los ya citados, García Herrero y Macías, huelga todo elogio que de tan formidables oradores quisiéramos hacer.

AMONESTACIONES

En nuestra parroquia fueron ayer leídas por vez primera las amonestaciones de la joven de ésta, Natalia Echevarría González y el joven de Ontoria, Aniceto Amado Fernández. Enhorabuena por anticipado.

NATALICIOS

En Traceno ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, que es el primer fruto de este matrimonio, doña Jovita Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo don Blas Corral, convecino que fué nuestro durante algún tiempo.

Reciba con tan fausto motivo el joven matrimonio nuestra sincera felicitación.

—En Villanueva de la Peña dió también a luz felizmente otro niño doña Veneranda Toyos, esposa de don Manuel Somonte, a cuyo matrimonio enviamos nuestra enhorabuena.

LOS QUE VIAJAN

Para pasar las vacaciones de verano llegó de Oviedo nuestro querido amigo el culto e ilustrado profesor de Matemáticas don José Encinas Muñagorri. Bien venido.

—De Cuba llegaron a Udías el distinguido joven Manolo Vallines y sus bellísimas hermanas señoritas Jovita, Carlina y Julita, a quienes deseamos grata estancia en aquel pueblo.

—De León llegó, a pasar unos días, el respetable caballero don Juan Gómez Sampadro.

—De Carrión de los Condes, a donde había ido con motivo del fallecimiento de una hermana, regresó el presbítero don Félix Garriazo, organista de esta parroquia.

Profundamente lamentamos la desgracia que affige en estos momentos al señor Gattiaz, al que como al resto de su familia acompañamos en su dolor.

así como la compañía toda, que estuvo muy bien.

Como fin de fiesta, Margarita Robles nos obsequió con un delicado recital poético, diciendo admirablemente unas bellas composiciones poéticas de Gabriel y Galán, Zorrilla y Rubén Darío, que arrancaron entusiastas ovaciones.

Con "La Lola se va a los puertos", de los hermanos Machado, prosigue su actuación la compañía, que se despedirá hoy, martes, con la magnífica farsa cómica de Ben Joniseu, traducción de Benjamín Jarnés, titulada "Volpore".

LA CATASTROFE DE BARRUELO

Gran impresión ha producido en toda la ciudad el doloroso accidente que en una de las minas de Barruelo ha causado la muerte a diez infelices trabajadores. La estrecha unión que entre Barruelo y Reinosa existe ha hecho sentir a la ciudad como propia la desgracia del industrioso pueblo que hoy vive horas de luto, en las que le acompaña nuestra sincera condolencia.

El alcalde, señor Pérez Arenal, intérprete del fiel sentir del pueblo, ha cursado a Barruelo el testimonio de pésame de la ciudad por la tremenda desgracia.

UNA NUEVA AGRUPACION ARTISTICA

Nos informan de que un grupo de muchachos, entusiastas del canto y de nuestro folk-lore regional, se han constituido, bajo la denominación de "Coros Populares", en agrupación artística, proponiéndose la ejecución de las más puras y bellas canciones populares campurrianas, que es su propósito dar a conocer en la ciudad y pueblos de importancia inmediatas, mediante jiras artísticas que se están organizando y que darán comienzo muy en breve.

Nos congratulamos de la noticia y deseamos a los flamantes "Coros Populares" toda clase de triunfos.

El corresponsal.

PARA ZAPATOS CAPILLAS

DESDE ASTILLERO

EL FAKIR CAMPOY

Como oportunamente anunciamos, el sábado pasado tuvo lugar en este pueblo, con numerosa concurrencia de público, el espeluznante espectáculo de ver enterrar vivo a un hombre.

Hechos los preliminares y estando presentes el sargento y el cabo de la Guardia civil de este puesto, acompañados de algunos números, y también unos cuantos carabineiros, el simpático Campoy se dirige al público y, quitándose la chaquetilla de su traje de fakir, pregunta si hay alguien que quiera registrarle, para que vea que no usa para su experiencia ("Morir para vivir", como él la titula) ningún aparato ni lleva en su cuerpo absolutamente nada.

Cacheado que fué por algunos espectadores, se metió en la caja, la cual fué clavada, y hecho esto se procedió por cuatro hombres a su enterramiento.

Después de echarle encima toda la tierra sacada para abrir la fosa, hubo alguien que pisó sobre ella, sin duda para recalcarla, por si respiraba. Así aguardamos, con el estado de ánimo que es de suponer, los treinta minutos que duraba la prueba, y transcurridos éstos se procedió por los mismos individuos al desenterramiento, y una vez desclavada la caja la pusieron en posición vertical, apareciendo nuestro hombre, el cual, previos unos cariñosos golpecitos dados por su esposa en la cara, "resucitada" y se dirige sonriente al público, siendo aplaudidísimo por todos los presentes.

Los comentarios son para todos los gustos, oyéndose en mayoría la palabra "truco". Bueno, pero ¿en qué consiste ese truco? La caja no contiene nada, él no lleva nada consigo. ¿Cómo aguanta este hombre extraordinario ese tiempo debajo de tierra? Misterio.

LOS REPUBLICANOS ASTILLERENSES

El viernes día 2 se celebró la asamblea anunciada, con bastante asistencia de afiliados y simpatizantes, y en medio del mayor entusiasmo se tomaron los siguientes acuerdos:

Barreda

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

El pasado domingo, con motivo de la inauguración del nuevo altar de La Milagrosa, recientemente adquirido, por la mañana se dispararon infinidad de cohetes y la iglesia estaba adornada, especialmente el nuevo altar, que resultó precioso. En las primeras misas hubo numerosísimas comuniones.

A las diez se celebró la santa misa, en la que ofició el párroco don Rafael Gato, asistiéndole de diácono y subdiácono, respectivamente, el coadjutor de Polanco y don Florentino Pontones, ocupando este último la cátedra sagrada, haciendo una magistral oración y dando las gracias a todos los que contribuyeron a tan valiosa adquisición, y muy especialmente a la señorita Zabala, alma y vida de la misma.

El coro estuvo a cargo del padre Fabián, organista de los Sagrados Corazones, de Torrelvega, y seis religiosas.

La fiesta no pudo resultar mejor, quedando de ella gratísimo recuerdo.

Felicitamos sinceramente a la señorita Zabala, felicitación que hacemos extensiva a sus discípulas, pues a la par que las instruyen, logran fines tan altos como el reseñado.

EN EL CINEMA

El sábado y domingo se proyectó la interesante película titulada "El gaucho".

QUEJA

Nos la envían varios vecinos para que sean renovadas algunas bombillas del alumbrado público que se encuentran fundidas, lo que hacemos gustosos, ya que nos parece lógica la petición.

H. V. G.

TORRELAVEGA CALZADOS CAPILLAS

tusiasmo se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobación del reglamento que ha de ser sometido a la autoridad gubernativa y nombrar el Comité directivo siguiente:

Don Jacinto López Hontañón, presidente; don Francisco Mier Cerro, vicepresidente; don José Peña Díez, secretario; don Enrique Hermana Córdova, vicesecretario; don Francisco Alonso Machado, contador; don Angel del Mazo Terán, tesorero; don Antonio Losa Frías, don Adolfo Nieto Campoy y don Samuel Pérez Miguélez, vocales.

Hicieron uso de la palabra varios afiliados, recomendando la difusión y propaganda de los ideales para poder constituir una agrupación fuerte y poderosa. También se acordó la fundación de una biblioteca. Y no habiendo, de momento, más asuntos, se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Todo aquel ciudadano que desee ingresar en esta agrupación puede pasar por el local social (Venancio Tijero, 11) y llenar el boletín de inscripción.

MEJORADO

Después de haber permanecido en cama bastantes días, se halla fuera de cuidado el simpático joven, entusiasta equipier del Unión Club, Angelín García.

Muchos nos alegramos de la mejoría, y deseamos verle pronto defendiendo los colores verde y negro.

El h. de la t. J.

Valle de Camargo

CAMARGO

Notas del domingo.

Día de sol espléndido y temperatura agradable que hizo que la gente se lanzase a la calle a "cuerpo gentil" para disfrutar de él, ya que ha tenido que soportar los crudos días del pasado abril.

Los bailes, tanto el salón La Giraldita, en el que amenizó una brillante orquesta, como La Flor (el baile de los pasacobles lentos), que distrajo a la juventud con una moderna orchestrola, se vieron concurrenciosos.

Y ahora que hablamos de la orchestrola de Escobedo (la radio, como dice por aquí la gente), vamos a decir lo que honradamente nos parece.

Es un aparato de un ruido excesivo y a veces poco claro en el que por no se que motivos se ponen algunas piezas que no son bailables y que la gente trata de bailar a su modo y como Dios le da a entender. Así y todo, tiene este baile llenos, que le deseamos siga teniendo, pero que lo dudamos por haber visto que en otros salones donde también se instaló y tuvo éxito al principio, fué más tarde protesta unánime de quienes los frecuentaban, teniendo el dueño que acabar por suprimirlas de los bailes y dejarlos para amenizar las sesiones de cine, que es para lo que nos parecen más apropiados.

Maliaño

EL CONCIERTO DE LA CORAL

Se llevó a efecto en el Cinema Maliaño el concierto con que la Coral Valle de Camargo, obsequiaba a sus socios protectores.

El programa, un programa salpicado de obras difíciles, fué ejecutado con admirable precisión. De todo tuvieron las cifras en su interpretación: afinación, ajuste, matiz, en una palabra.

Casi todas las obras están armonizadas a seis voces mixtas. El público que llenaba por completo el salón aplaudió larga y mercedamente a las huestes del maestro Saez Valdés.

Ante las insistencias del público hubieron de cantarse "El chénguer", giralidilla asturiana y "Molinera", del Padre Otaño, ambas a seis voces mixtas. Los solistas señorita Cimiano y señor Palazuelos muy bien.

El público muy contento y los orfeonistas muy satisfechos.

Juan de Cantabria.

NOVEDADES ZAPATOS CAPILLAS

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El Consejo de ministros de ayer

El ministro de Fomento presentó, y fué aprobado, el plan general de ferrocarriles

Hacia la creación del carnet electoral.—El Gobierno ratifica su decisión de aplazar todos los actos públicos anunciados.—La Universidad Central no se abrirá hasta el día anterior al en que comiencen los exámenes.—Otros asuntos

A LA ENTRADA

MADRID.—A las seis y cuarto de la tarde llegó el general Berenguer a la Presidencia.

Contestando a un periodista, que le preguntó si hubo algaradas estudiantiles en Barcelona, contestó:

—Es posible. Yo no tengo ninguna noticia oficial, pero eso se lo podrá decir a ustedes el ministro de Instrucción pública.

Esto llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde. El señor Tormo confirmó que en Barcelona hubo algunos sucesos, pero que fueron insignificantes.

Los periodistas preguntaron al ministro de Fomento, que llegó unos momentos más tarde, si se autorizaba o negaba el permiso necesario para celebrar el banquete en honor de don Miguel Villanueva, y el ministro contestó que no lo sabía.

Otro periodista le preguntó si, efectivamente, se iban a suspender los actos públicos de carácter político, respondiendo el ministro:

—Probablemente se tratará de ello en la reunión.

A LA SALIDA

El Consejo terminó antes de las diez de la noche. Al salir el ministro de la Gobernación un periodista le preguntó:

—¿Puede darse como segura la suspensión de la conferencia del jueves próximo, en el Atenco, de Marcelino Domingo?

—Desde luego; está suspendida.

—¿Y el banquete a don Miguel Villanueva también?

—Todos los actos públicos de carácter político.

Quando el conde de Xauen abandonó la Presidencia se limitó a manifestar que en el Consejo, aparte de los asuntos comprendidos en la nota oficiosa, se había celebrado un cambio de impresiones sobre los sucesos inquietantes de estos días.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que, como de costumbre, fué facilitada a los periodistas por el ministro de Justicia, dice:

PRESIDENCIA.—Expediente con motivo de una instancia cursada por el ministerio de Justicia y Culto, solicitando doña María Pallarés y Prats, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, que se dicte una disposición ampliando a tres meses el plazo señalado en el artículo tercero del Real decreto de 3 de marzo de 1930, llamado de Revisión jurídica.

Se dispone que para personas que se encuentren domiciliadas en el Extranjero se amplíe el plazo, de conformidad con el espíritu del citado Real decreto, de garantizar acciones que vivifican la ley de Bases de 19 de octubre de 1899, de procedimiento administrativo.

DE GOBERNACION.—Expediente de segregación del Juzgado municipal del pueblo de Acedera, partido judicial de Puebla de Alcocer, para agregarlo a Villanueva de la Serena, en la provincia de Badajoz.

Expediente disponiendo la asistencia de la delegación española a la reunión del Comité internacional de telefonía a gran distancia, que tendrá lugar en Bruselas el próximo mes de junio.

DE FOMENTO.—Aprobación del expediente relativo a los gastos que ocasiona el viaje a Bruselas de los

ingenieros del Instituto Geológico y Minero de España, señores don Luis de la Peña y don Guillermo O'Saha, para asistir a la sexta sesión del Congreso internacional de minas.

DE ECONOMIA NACIONAL.—Fué aprobado un proyecto de Real decreto del ministerio de Economía Nacional dictando nuevas reglas para el despacho de los expedientes de devolución de parte de los derechos arancelarios del trigo exótico importado. Dichas reglas tienden a uniformar las disposiciones vigentes sobre la materia, precisando los medios de justificación, oyendo a los comisionados y sometiendo en último término el asunto a conocimiento y resolución de una Comisión formada por personas de gran competencia y prestigio.

También dió cuenta el ministro de la última comunicación recibida sobre el problema del trigo y de las existencias cedidas a los productores, así como también de las reclamaciones formuladas por los licoristas y criadores y exportadores de vinos con arreglo al Real decreto de 18 de abril, y del problema naranjero, informando al Consejo sobre estos asuntos.

DE TRABAJO Y PREVISION.—El ministro dió cuenta al Consejo de los antecedentes nacionales y extranjeros referentes al carnet de identificación y carnet electoral, que han quedado pendientes de estudio para el próximo Consejo de ministros.

También dió cuenta el ministro de este departamento de un proyecto de reorganización de la Delegación regional del Trabajo de Barcelona, atendiendo a la necesidad de dar al servicio el rango e importancia que la vida social y el trabajo de Barcelona merecen.

DE JUSTICIA Y CULTO.—Varios expedientes de libertad condicional.

NOTAS DE AMPLIACION

Uno de los asuntos que no consta en la nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo, y que empleó la mayor parte del tiempo de la reunión ministerial, es el relativo a la cuestión del plan general de ferrocarriles, que sometió el ministro de Fomento a la aprobación de sus compañeros de Gabinete y que fué aprobado con ligeras modificaciones.

Todavía el ministro celebrará algunas entrevistas con su colega el de Hacienda, para ultimar algunos aspectos económicos de la cuestión.

El ministro de Fomento tiene la impresión de que muchas provincias a quienes afectan los ferrocarriles comprendidos en el plan general, entre las cuales se encuentran las de Zamora, Orense y La Coruña, suspenderán la contrata de las obras, pues se da el caso de que en distintos puntos donde existía el propósito de construir estaciones, se han construido ya grandes barriadas y en algunos sitios pueblos con iglesias, escuelas, etcétera.

Con la fórmula adoptada por el ministro y que el Consejo ha aprobado, las obras se realizarán próximamente, dando ocupación a numerosos obreros y evi-

tando los peligros de paros que tan grandemente preocupan al Gobierno. Todo ello, desde luego, se ajustará a las partidas del actual presupuesto que, inevitablemente, ha de sufrir alguna rebaja, dado el criterio que el Gobierno tiene de hacer economías.

Por lo que se refiere al Estatuto ferroviario, su terminación precisará de algún tiempo, pues el ministro de Fomento tiene que realizar algunos estudios.

El ministro de Trabajo, durante su viaje a Barcelona, recogió la impresión de que las numerosas entidades de la ciudad condal, donde funcionan actualmente sesenta Comités paritarios, necesitan de la constitución de un organismo corporativo superior, en orden a los conflictos de trabajo; porque, a pesar de esos sesenta Comités paritarios, que quedarán reducidos a cuarenta como mínimo, estos Comités intervienen en incidencias de poca importancia, y Barcelona, por su gran envergadura y por su enorme capacidad de trabajo, necesita una delegación del ministerio con facultades más amplias que dichos Comités paritarios, para que pueda intervenir y resolver rápidamente las cuestiones que se planteen de verdadera importancia. Para ocupar este cargo ya se ha pensado en una personalidad de gran competencia social, habiendo sido aprobado su nombramiento por el Gobierno, lo mismo que el decreto de modificación de la Delegación regional del Trabajo. Todos estos decretos los firmará seguramente el Rey el próximo viernes, antes de que el Monarca emprenda su anunciado viaje a Barcelona.

El ministro se negó a facilitar el nombre de esa persona hasta tanto que el Rey firmó el decreto.

También trató detenidamente en la reunión ministerial sobre la utilización del carnet de identidad y el electoral. El ministro de Trabajo presentó al Gobierno ocho modelos de carnets. Entre ellos, uno de la República Argentina, que es bastante más completo que el de Bélgica. Parece, desde luego, que en las próximas elecciones no registrarán todavía estos carnets; pero es criterio del Gobierno implantarlos, porque los considera de gran utilidad.

El Gobierno, aunque con mucho dolor, porque quiere proseguir su marcha hacia la normalidad constitucional, no ha tenido más remedio, tomando como motivo los incidentes últimos, que suspender todos los actos políticos públicos anunciados, según nos dijo un ministro. Realmente no será una suspensión, sino un aplazamiento hasta tanto que el Gobierno tenga la seguridad de que han de desarrollarse dentro del mayor orden.

Según parece, es también propósito del Gobierno no autorizar la apertura de la Universidad Central hasta veinticuatro horas antes del día señalado para el comienzo de los exámenes.

El ministro de Instrucción Pública enteró al Gobierno de los últimos informes que ha recibido de los rectores de Universidades. Respecto a los alborotos no solamente en Madrid sino en varias provincias, con la actitud de los estudiantes madrileños han solidarizado otros muchos, entre ellos los de Salamanca, donde un catedrático, al anunciarle una comisión de estudiantes el planteamiento de la huelga por cuarenta y ocho horas como protesta por los sucesos de Madrid, les dijo que no esta-

ba dispuesto a que fuera simplemente una huelga sino una suspensión de clases por tiempo ilimitado; es decir, que el catedrático se sumó al movimiento de los estudiantes y les apoyó en su actitud.

El ministro de Economía Nacional también se ocupó de la cuestión de los catos concretos para adoptar disposiciones acerca de este asunto y estas disposiciones los considera indispensables. El Gobierno no confía en que reflexionarían los dueños de los negocios que para ellos ha de ofrecer la solución del asunto, las dificultades que dimanarían de la incautación de todo el trigo que abunda en la actualidad en España, por una parte por el compromiso que significa, y de otra, por el volumen de dinero que para ello habría de ser indispensable, o movilizar o comprometer.

El Gobierno sabe que los trigueros se lebrarán en breve una Asamblea para reforzar su actuación; y como consecuencia de ella, espera que se conozcan a detalles las aspiraciones, despreciando las causas de la crisis porque atraviesa esta importante rama de nuestra riqueza nacional.

También dió cuenta el ministro de Economía Nacional de algunas cuestiones formuladas por los elementos licoristas según los cuales, el Real decreto relativo a los alcoholes recientemente dictado les perjudica notablemente, por haberseles sorprendido con cantidades considerables de alcohol de melaza. Este asunto, al parecer, será objeto de un estudio separado por parte de los ministros, ya que el problema es, desde luego, consecuencia de haberse encontrado el Gobierno con la crisis vinícola.

El ministro de Economía Nacional informó a sus compañeros de las líneas generales de una disposición que en breve aparecerá en la «Gaceta» y que se refiere al problema de la liquidación de los derechos arancelarios a los importadores de trigo extranjero. Al efecto se creará en el Ministerio de Economía Nacional una sección especial formada por funcionarios de Hacienda que se encargarán de estudiar los expedientes que los interesados promuevan en los Gobiernos provinciales. Con el informe de esta sección especial el expediente pasará al Negociado central de Abastos del Ministerio. Terminada la información, este expediente, desde dicha sección pasará a estudio de una Comisión presidida por el director general de Agricultura y Ganadería que formarán parte dos ingenieros agrónomos, un funcionario de la Dirección de Aduanas, otro del Consejo de Contabilidad de Hacienda, y un representante de la Asociación general de Agricultores. Esta Comisión emitirá asimismo su informe, y con la propuesta consiguiente, lo eleva al ministro, el cual, después de haberlo estudiado, lo someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

El viaje del Rey anunciado para Barcelona, no sufrirá por ahora aplazamiento alguno. Como estaba anunciado se verificará el día 18 del corriente. En la ciudad condal permanecerá el Rey y el tiempo señalado.

El jefe del Gobierno, como era su propósito, se trasladará a Barcelona acompañando al Rey y permanecerá allí unos días con él.

El ministro de Hacienda elevó al Consejo un solo expediente, que es relativo a la distribución de fondos del mes.

En el Casino de Madrid Una comida íntima

MADRID.—Esta tarde, en el Casino de Madrid, se celebró una comida íntima ofrecida por el Comité de Propaganda de la Alianza Republicana a los representantes de los periódicos liberales que fueron invitados por aquélla, por testimoniar de esta manera su gratitud a la Prensa liberal. Se pronunciaron brindis.

Noticias de política

El señor Quiñones de León desmiente una afirmación de don Rafael Sánchez Guerra

FIRMA REGIA

MADRID.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:
De Gobierno.—Jubilando por imposibilidad física a don Antonio Ramos, ex director general de Administración, y concediéndole honores de jefe superior.

—Nombrando inspector general de Sanidad exterior a don Manuel Torres, con categoría de jefe de administración de primera clase.

—Disponiendo que el ex inspector general de Sanidad exterior, don Federico Maestre, cese en su categoría de jefe de Administración de primera clase, inherente a aquel cargo, y ocupe la categoría correspondiente.

—Nombrando inspector provincial de Sanidad en Murcia, a don Juan García.

—Nombrando jefe de Telégrafos a don Carlos Emilio Pomán.

—Jubilando al jefe de Correos don Francisco Ilana y concediéndole honores de jefe de Administración.

—Derogando el Real decreto de 14 de Diciembre de 1927, por el que se reorganizaban los Cuerpos de Correos y Telégrafos y confiriendo a éstos su anterior organización, para lo cual se restablecen los reglamentos orgánicos que fueron suprimidos por la Dictadura.

De Hacienda.—Disponiendo que los cuidadores de Utilidades continúen ejerciendo sus funciones, cualquiera que sea su categoría.

—Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Port-Bou, a don José Vica.

Y otros decretos, también referentes al personal de Aduanas, que no afectan a la de Santander.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Visitaron esta mañana al ministro de Fomento varios interventores del Estado en los ferrocarriles que solicitaron del ministro la concesión de algunas mejoras para su clase y una comisión de Teruel que le habló de cuestiones consideradas de vital importancia para aquella provincia aragonesa.

URUGUAY Y ESPAÑA

Según comunica el ministro de Su Majestad en Montevideo, con motivo de la fiesta de la Patria el día 2 de los corrientes, y por iniciativa de la Comisión del Centenario, se celebraron en aquella capital diversos actos de homenaje a España, con la adhesión del presidente de la República y autoridades civiles, militares y eclesiásticas, poniéndose una vez más de relieve la cordialidad de relaciones entre los dos países.

EL NUEVO CENSO ELECTORAL

La «Gaceta» publicó ayer un Real Decreto de la Presidencia, del que anticipé un extracto, y hoy transmito una ampliación. En dicho Real Decreto se dispone que la Jefatura del Servicio General de Estadística proceda a la formación de un nuevo Censo electoral referido al día 10 del corriente mes de mayo.

En el nuevo Censo deberán figurar los varones de veinticinco y más años de edad que reúnan las condiciones prevenidas en el artículo primero de la ley de 8 de agosto de 1907, obteniendo los datos de los contenidos en los últimos padrones municipales, durante el mes de diciembre de 1929.

Todas las operaciones para la inscripción de los habitantes con premio de derecho electoral deberán quedar terminadas en los Ayuntamientos en las Jefaturas provinciales de Estadística en las siguientes fechas corrientes: Hasta 20.000 habitantes, el 19 de junio; de 20.001 a 50.000, el 2 de junio; de 50.000 a 100.000, el 25 de junio; de más de 100.000, el 30 de junio.

Las listas habrá de quedar terminadas en las Jefaturas provinciales de Estadística el 15 de agosto, y serán remitidas al día siguiente a las Jefaturas provinciales del Censo electoral, para que se fijen en los sitios de inscripción para que puedan ser examinadas por el público desde el día 20 del actual mes hasta el 3 de septiembre.

minadas por el público desde el día 20 del actual mes hasta el 3 de septiembre.

El 4 de septiembre las Juntas municipales del Censo se constituirán en sesión permanente hasta el día 6 para tramitar las reclamaciones, que se enviarán a las Juntas provinciales, que resolverán en un plazo que terminará el día 24. Las apelaciones se remitirán a las Audiencias, una vez terminado el plazo de apelación. Se señalará vista en un plazo de cinco días, y en el mismo día que aquélla se celebre, o al siguiente, se dictará resolución.

Los jefes provinciales de Estadística, a medida que vayan recibiendo de las Juntas municipales del Censo electoral las listas que no hayan sido objeto de reclamación, y que por las provinciales o las Audiencias se vayan resolviendo las reclamaciones formuladas, procederán a formar las definitivas de electores, acomodándose a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley de 8 de agosto de 1907 y en el párrafo tercero del artículo 52 del Estatuto municipal, y una vez terminadas las remitirán, con el visto bueno del presidente de la Junta provincial del Censo electoral, al gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial».

Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de resoluciones de las Audiencias serán entregadas para su impresión por los jefes de Estadística antes del 15 de octubre.

La publicación de las listas electorales de cada Municipio se verificará inmediatamente, debiendo concluir en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones provinciales y de las Mancomunidades de las provincias de Canarias el día 15 de noviembre.

Las Juntas provinciales del Censo electoral remitirán a las municipales, en pliego sellado y certificado, un ejemplar de su Censo electoral respectivo, que, custodiado por los secretarios, constituirá el Registro oficial de los lectores del Municipio.

EL GRAN ACTO REPUBLICANO

El día 25 del actual se celebrará en la plaza de toros un gran acto republicano. Tendrán cabida en la plaza catorce mil pesetas, que podrán permanecer sentadas.

El acto se celebrará a las diez de la mañana, debiéndose desalojar el ruedo antes de la una de la tarde.

Habrán rebajas en los ferrocarriles para que puedan asistir a este acto los delegados de provincias.

EL SEÑOR UNAMUNO NO SE AUSENTARA DE MADRID

Aunque se había dicho que don Miguel de Unamuno se ausentaría de Madrid hoy, parece ser que el conocido catedrático permanecerá aquí hasta el viernes, pues dicho día estrenará una obra en el Teatro Español, y don Miguel, al parecer, tiene el propósito de asistir al estreno.

WEYLER CUMPLIMENTA AL REY

Entre las personas que cumplieron hoy al Rey figuró el general Weyler.

UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE ESTADO

«Informado el embajador en París de que en el libro publicado por don Rafael Sánchez Guerra sobre los movimientos revolucionarios de Valencia se dice que a raíz de aquel movimiento el señor Quiñones de León telegrafió a Primo de Rivera con el señor Sánchez Guerra, porque él respondía de que el Gobierno francés no formularía ninguna protesta y de que la Prensa francesa no haría campaña contra España, el señor Quiñones de León nos ruega hagamos constar sin reserva alguna la completa inexactitud de las palabras que se le imputan.»

Comentarios de Prensa.

Los sucesos del lunes en Madrid

MADRID.—Todos los periódicos de esta corte comentan los sucesos ocurridos ayer en Madrid.

«A B C» dice, entre otras cosas:

«Precisamente, en nombre de la libertad, de la verdadera libertad, tal como ampliamente la comprendemos, no es posible estar conforme con que los defensores de cierta causa, al exteriorizarla con determinados gritos, hagan objeto de feroz agresión a quienes, usando de un lícito derecho, patrocinan la contraria y la expresan bajo los balcones en que aquéllos se hallan parapetados. No podemos acompañar por tal camino a los que así entienden la actuación de los hombres libres. Creemos, por el contrario, que debe ser respetado el pensamiento ajeno, huyendo de la pretensión de imponer el propio con formas y modos en que la ira juega papel principal.»

Confiamos en que la serenidad ha de tender su manto bienhechor sobre los sucesos que ayer presencié Madrid, y que, reflexionando los promovedores de ellos, pondrán empeño en que no se reproduzcan tan lamentables escenas. La juventud de hoy, llamada por fueros de la vida a intervenir activamente en el ritmo acompasado de la nación hacia el progreso humano, es la más interesada en conservar el tesoro de la paz, a cuyo amparo y con cuya colaboración se obtienen todas las conquistas materiales y espirituales. A los jóvenes escolares principalmente, a los Poderes públicos y a la masa general del serafísimo pueblo hispano van dirigidas estas recomendaciones de concordia, enraizadas en nuestros férvidos amores patrióticos.»

«El Sol» titula el artículo «Serenidad y legalidad», y dice que el Gobierno, en su nota oficiosa, ha sabido reducir la agitación a sus verdaderos límites, y renueva su propósito de una pronta normalidad. Y, sin dula, cumple con su deber al afirmar la defensa del orden. Pero hay muchas maneras de perturbarlo, y producir innecesariamente una indignación es una de ellas. A todos nos dirigimos para evitar estas causas de perturbación. Son los actuales instantes de peligro. ¿Para quién? Ante todo, para quienes pierdan la serenidad. Lo mismo los de un lado que los de otro. La irreflexión lleva a actos contraproducentes, y al cabo de ellos se encontrarán los que quisieran, por ese sistema, acelerar los acontecimientos con la inesperada consecuencia de haberlos retrasado, o los que pretenden contenerlos con el efecto contrario.

Está entre las obligaciones del Gobierno mantener el orden; pero también tiene otras muchas igualmente urgentes, concurrentes con aquélla. Aplique toda su energía a la defensa de la paz pública; pero si tiene ésta su verdadero concepto, no puede limitarse al empleo de los resortes de fuerza inherentes al Poder del Estado. Para tener pleno derecho a ello ha de reintegrar a la nación el uso de sus libertades y derechos. Lo cual es también el mejor procedimiento para que toda apatitación, en vez de acumularse

El Congreso ferroviario

Ayer se celebró la quinta sesión

MADRID.—Esta mañana se celebró la quinta sesión del Congreso Ferroviario. Se discutieron varios temas, y como resultado de estos debates se han deducido conclusiones de gran importancia, tales como el empleo del hormigón en las líneas férreas, las relaciones de los ferrocarriles con los puertos, los modernos sistemas de locomotoras, la utilización de medios mecánicos en los trabajos peculiares de la organización ferroviaria y otros de gran utilidad para las vías férreas de todo el mundo.

Esta tarde se celebró en El Retiro una fiesta en honor de los congresistas, que se vió muy concurrida. Hubo un «lunch»

y levantar su presión, se disipe en el libre aire.

«El Imparcial» publica un fondo titulado «Exhortación a los estudiantes», en el cual dice que se dirige hoy, en lugar preferente, a los jóvenes estudiantes, a los cuales advierte que no se dejen influir e intranquilizar por quienes quizá los buscan como instrumentos de agresión al orden público; a los catedráticos, a los cuales recomienda consejos de prudencia; a los padres, a quienes también conviene más que a nadie intervenir con su autoridad y su cariño, y finalmente al Gobierno, para que si es posible extremar la paciencia y llevar al último extremo la tolerancia, procure por todos los medios evitar choques que son, tal vez, el objetivo buscado por gentes ajenas a la clase estudiantil.

Notas financieras.

Las cotizaciones de ayer en la Bolsa.

MADRID.—La Bolsa se presenta firme. La característica de la sesión de hoy fué la expectativa.

Los valores extranjeros se presentan muy movidos. Los francos se cotizaban en la sesión de hoy a 32 papel, las libras se hicieron a 39'70, los dólares a 8'14, los marcos a 1'94, los francos suizos a 158'15 y los belgas a 143'80.

Prohibición gubernativa

La subasta de unos retratos de Primo de Rivera y Martínez Anido

PALENCIA.—El gobernador ha prohibido continuar anunciando en la Prensa la subasta de los retratos de Primo de Rivera y Martínez Anido y que habían sido mandados insertar por el alcalde de Villoldos. El gobernador ha dicho que esta subasta va en desprestigio del propio Ayuntamiento.

El asunto está siendo comentadísimo, más aun, al tener noticia de la carta que el hijo de Primo de Rivera ha remitido al mencionado alcalde.

Después de los sucesos

Una nota de la Asociación de padres de familia

MADRID.—Los padres de familia han enviado a la Prensa la siguiente nota:

«La Asociación Católica de Padres de Familia no puede menos de llamar la atención de todos los padres de familia de estudiantes sobre los hechos que vuelven a desarrollarse en la Universidad de Madrid.

Es intolerable que nuestros hijos estén siendo carne de cañón de maniobras más o menos oscuras, preparadas por gente a quienes falta la gallardía de afrontar sus resultados personalmente; pero es más intolerable todavía que en las aulas universitarias, adonde les enviamos a estudiar, falte la más elemental seguridad personal y resulte el acceso a las mismas una dificultad diaria y en casos un verdadero combate.

Ante el espectáculo bochornoso de unas aulas convertidas a diario en lugares de motín, no podemos menos de hacer un llamamiento a todos los padres de familia de España para que, ejercitando su autoridad y su procepción sobre sus hijos, los resten a toda maniobra ajena a sus estudios y los libren de la pérdida lamentable de su tiempo y de su esfuerzo, y tal vez de la vida, como lamentablemente ha sucedido.

Recogiendo el estado de inquietud y de zozobra de tantos padres de Madrid y de provincias, esta Asociación se pone a disposición de todos éstos para llevar a cabo la acción conjunta que se juzgue indispensable y que por la frecuencia de estos hechos sería preciso seguir en los sucesivos.»

El conflicto estudiantil
En Madrid la tranquilidad es absoluta, pero en otras Universidades se registran protestas sin importancia

TRANQUILIDAD

MADRID.—Las puertas de la Universidad han permanecido durante el día de hoy completamente abiertas. Tan sólo los alrededores estuvieron guardados por un oficial y fuerzas de Seguridad.

En la calle Ancha la normalidad fué completa.

En los claustros universitarios no se dejó entrar a nadie.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, a su salida de Palacio a mediodía, habló brevemente con los periodistas. Les manifestó que había recibido la visita del rector de la Universidad Central para darle cuenta de que la tranquilidad era completa.

El general Marzo, dijo que no había ninguna novedad. Las noticias que tenía el ministro eran las de que los estudiantes, conforme iban llegando a la Universidad, al ver cerradas las puertas con un letrero en el que se advertía la suspensión de las clases, se retiraban pacíficamente.

Añadió el ministro que tenía noticias de que los estudiantes de Valencia y Salamanca pensaban no asistir hoy a las clases.

Dijo también que no había ningún estudiante detenido.

A su regreso al Ministerio, el general Marzo, residió una Junta de Beneficencia.

Después dijo a los periodistas:

—Ya sabrán ustedes que hoy no ha habido ninguna alteración en Madrid. De fuera solamente sé que los estudiantes se han declarado en huelga por cuarenta y ocho horas en Valencia y Salamanca. No hay ningún detenido. Es una pena que se transmitan noticias falsas y alarmantes con propósitos nada buenos. Los sabemos por los telegramas que todos los días vemos. Es necesario decir ante todo la verdad. El Gobierno ha dejado decir lo que ha habido, contribuyendo a fortalecer los ánimos y restablecer la calma, sin dejar que se transmitan excesivas noticias alarmantes.

—¿Sabe usted cuando se marcha don Miguel Unamuno?—le preguntó un periodista.

—No lo sé; no es cosa de mi incumbencia.

EL JUZGADO

Terminada la hora de guardia en el día de hoy, el Juzgado del distrito de Buenavista, elevó su actuación a los juzgados de los distritos del Congreso y de la Universidad, que han comenzado a actuar.

Al Juzgado de guardia se dió hoy cuenta de las diligencias practicadas y de las lesiones que sufrió el guardia de Seguridad Severiano Cuesta, herido ayer en la calle de San Bernardo.

Fuó puesto a disposición del Juzgado el estudiante Joaquín Quintanilla, acusado de intervenir en los desórdenes producidos ayer en la calle de Atocha; pero después de haber prestado declaración, en vista de que no existía cargo alguno contra él fué puesto en libertad.

EL OBRERO MUERTO

El obrero que resultó muerto ayer durante la refriega entre los estudiantes y la fuerza de Seguridad pertenecía a la sección candelal del Sindicato de Artes Blancas. Este Sindicato se propone costear los gastos del entierro, que se verificará mañana, y que de seguro constituirá una gran manifestación de duelo.

Esta tarde, los médicos forenses procedieron a practicar la autopsia en el cadáver del desgraciado obrero. Por el depósito, durante el día, han desfilarido los familiares del finado y numerosos amigos y compañeros.

EN GRANADA

GRANADA.—Las revueltas estudiantiles de estos días en Madrid no han tenido aquí repercusión. No obstante, el rector suspendió las clases, cerrando la Universidad.

EN SEVILLA.—Se nota en esta gran efervescencia entre los estudiantes debido a los sucesos desarrollados ayer en Madrid.

EN MURCIA.—Los estudiantes de la Asociación Profesional se presentaron esta mañana en el despacho del gobernador civil para comunicarle que se declaraban en huelga durante veinticuatro horas como protesta por los sucesos que ayer se desarrollaron en Madrid. Los estudiantes holgaron durante todo el día, pero no se alteró en lo más mínimo el orden público.

Solamente asistió a clase una minoría de estudiantes, todos ellos católicos. No hubo incidentes.

EN CADIZ.—Esta mañana, un grupo de estudiantes, sin duda para protestar por los sucesos de ayer en Madrid, promovieron algunas pequeñas algaradas. Varios de estos estudiantes arrancaron gran cantidad de adoquines del pavimento. Luego, subiéndose al tejado de la Facultad de Medicina, arrojaron varias tejas, que las lanzaron a la calle.

EN ZARAGOZA.—Los estudiantes permanecen en actitud pacífica. Hoy entraron en clase algunos, pero en el interior de la Facultad de Medicina los estudiantes exteriorizaron su protesta por los sucesos de Madrid.

Una comisión de estudiantes visitó esta tarde al gobernador para comunicarle que tienen el propósito de protestar. La primera autoridad de la provincia les contestó que esperaran, pues esta noche, a primera hora, conferenciaría con el rector de la Universidad, y que volvieran a las nueve de la noche.

EN VALENCIA.—En esta capital se registraron algunas algaradas estudiantiles.

En la Facultad de Medicina los estudiantes colocaron algunas banderas rojas en las ventanas. Intervino la Policía, que hubo de suspender el tráfico por las calles cercanas a la Universidad.

No hubo ninguna persona lesionada, y a la una de la tarde quedó restablecido el orden.

La Universidad y la Facultad de Medicina han sido cerradas, no habiéndose permitido la entrada a nadie.

EN BARCELONA SE PRODUCEN ALGUNAS ALGARADAS.—Los sucesos registrados ayer en Madrid han motivado cierta agitación entre los estudiantes de Barcelona. Las clases comenzaron hoy con cierta irregularidad. Al salir los estudiantes de las clases en grupos comentaban los sucesos de ayer en la corte. Frente a la Universidad se habían estacionado buen número de fuerzas de Caballería, Infantería y de Seguridad.

Parece ser que los estudiantes lanzaron sobre ellos algunas piedras. Uno de los guardias intentó penetrar en la Universidad y los estudiantes lo abuchearon. El rector presenció lo ocurrido desde uno de los balcones.

El rector de la Universidad recibió a una comisión de estudiantes católicos y otras de la F. U. E., que solicitaron la continuación de las clases hasta que termine el curso. El rector les contestó que ese era, desde luego, su propósito.

El gobernador civil, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que aunque en efecto se habían producido algunas algaradas, éstas no tuvieron importancia. No hubo ningún lesionado y el orden quedó restablecido a primera hora de la tarde.

Información del País Vasco
Un ratero muerto por un guarda

EL SUCESO

BILBAO.—En la madrugada de ayer, varios rateros saltaron las cercas del taller de fundición de la Compañía Euskalduna, en Olaveaga, con el propósito de sustraer chatarra.

Advertido de la operación el guarda del departamento, llamó a otros compañeros y a un guardia municipal nocturno para detener a los intrusos; pero cuando llegaban los refuerzos, los rateros, que ya estaban encaramados en la tapia, huyeron.

Se les dió el alto, y como no hicieron caso, los guardas dispararon sobre ellos, y desaparecieron los saltadores; pero poco después se oyeron voces de auxilio y encontraron a un joven en el suelo, que estaba malherido, y lo llevaron al Hospital Civil, donde se le apreció una herida de arma de fuego en la cabeza, con orificio de entrada en el frontal, de pronóstico muy grave.

El herido se llama Alvaro Berazaduce, de diecisiete años, domiciliado en Bilbao.

Manifestó que había entrado en la Euskalduna a robar chatarra en compañía de dos individuos, uno de los cuales se llama Félix Sáinz, de dieciocho años, y del otro sólo sabe que se apellida Otegui.

Según parece, no era la primera vez que robaban en aquel lugar.

MAS DETALLES.—MUERE EL HERIDO

BILBAO.—Se conocen nuevos detalles del suceso ocurrido en la factoría de Euskalduna.

El Juzgado del Hospital se ha hecho cargo de las diligencias, tomando declaración al guarda de dicha factoría y a los serenos que intervinieron en el suceso, ordenando la detención y encarcelamiento del sereno Jesús Zaballo, que fué quien hizo el disparo que alcanzó en el frente al desgraciado Alvaro Berazaduce, de dieciocho años, el cual ha fallecido esta madrugada en el Hospital.

Este joven pertenecía a una distinguida familia vizcaína, de la que se hallaba disociado por la vida irregular que hacía.

La Policía ha detenido a los acompañantes de Berazaduce cuando éste trataba de saltar las tapias de la factoría. Se llaman Félix Sáinz y Angel Otegui, de dieciséis y dieciocho años, respectivamente.

Confesaron que habían entrado varias veces en la factoría para robar objetos, que vendían en una chatarrería de la localidad.

INFORMACION DE ANDALUCIA
¿SANGRIENTO SUCESO?

ECLJA.—Ha circulado insistentemente el rumor de que en la finca Valdeirramillo se ha registrado un sangriento suceso.

El Juzgado de instrucción marchó al lugar del suceso sin que esta madrugada haya regresado aun.

Hay varias versiones acerca de lo ocurrido. Una dice que en una riña resultaron muertas varias personas, y otra, que un individuo, después de matar a una hermanastra suya, se suicidó.

Después de un triunfo

En honor de don Francisco Cossio

VALLADOLID.—Se celebró el anunciado homenaje en honor de don Francisco de Cossio, organizado por la Academia de Bellas Artes, el Ateneo y la Asociación de la Prensa.

El homenaje es debido a haber obtenido el señor Cossio el Premio de Luca de Tena.

Asistieron al acto, que consistió en un vino de honor, más de cuatrocientas personas.

Se pronunciaron discursos.

Otras noticias deportivas
EL VICTORIA DE CÁDIZ, RIAS, Y EL RECREATIVO DE HUELVA, EMPATAN

Huelva.—En el partido de fútbol celebrado entre los equipos Victoria de Cádiz y el Recreativo, de Huelva, empataron a un tanto.

INFORMACION DE BARCELONA

A SOLICITAR AUTORIZACION QUE SE LES DENIEGA

BARCELONA.—A mediodía de hoy estuvo en el Gobierno civil una comisión de la Organización pro amplitud, que fué a solicitar del Gobierno la correspondiente autorización para celebrar el próximo domingo una manifestación en caso contrario, que se autorizara en el Teatro Olimpia.

El gobernador no concedió ninguna de las dos autorizaciones que se le pidieron.

EL ACTO DE AFIRMACION REPUBLICANA

Los organizadores del acto de afirmación republicana se proponen celebrar dicho acto en la primera quincena de mes de junio, en la Plaza Monumental. Están invitados a tomar parte en él los señores Lerroux, Marañón, Jiménez Arga y Ortega y Gasset.

La política en provincias

Una conferencia del señor Burgos Mazo

HUELVA.—En el Centro Reformista ha dado una conferencia el ex ministro señor Burgos Mazo.

Presentó al orador el jefe del partido reformista de la provincia, don José Marchena Colombo. El señor Burgos Mazo empezó anunciando que en breve se celebrará en Huelva un acto político, al que asistirán don Melquiades Álvarez y los señores Alcalá Zamora y Villaverde. Elogió calurosamente el último discurso de don Melquiades Álvarez en Madrid. Anunció que el triunfo de los principios liberales está próximo. La Dictadura parece que ha terminado, pero en verdad no está terminada.

Afirmó que la Monarquía debe ser constitucional y parlamentaria. El siglo XX será el sepulcero de la Monarquía en todos los Estados. Añadió que en los tiempos de la Dictadura se sembraron vientos y ahora se recogen tempestades.

En el Aero Club

Un banquete

MADRID.—En el Aero Club ha sido obsequiado hoy con un banquete el vicepresidente del Aero Club de Alemania, que, como es sabido, se encuentra en esta ciudad.

Asistieron al acto los generales Kindelán y Soriano y numerosos jefes y oficiales de Aeronáutica.

Política inglesa

Gritos contra el Gobierno no laborista

LONDRES.—Un nutrido grupo de individuos que participaron en la manifestación de los hambrientos del Parlamento de Mayo, se situó esta tarde en el tribuna del Parlamento, gritando: "¡Viva el Gobierno laborista!" "¡Viva la Internacional!"

La Policía despejó el grupo, haciendo seis detenciones.

El nacionalismo indio

Lo que dice Gandhi

LONDRES.—Un corresponsal del Telegraph en Bombay, ha podido hacerse a Gandhi cuando éste se bajó del tren y tomaba el automóvil que debía de conducirlo a la cárcel de detenido.

Preguntado si tenía algún mensaje para el pueblo indio, respondió: "Si; diga usted al pueblo que todavía continuaré en mi campaña. Preguntado si sentía amargura por haber sido detenido, respondió que desde hacía tiempo esperaba la prisión."

El problema del desarme

En Londres se sigue con interés la política de construcciones navales de Italia

LO QUE DICE UN CORRESPONSAL

PARIS.—El corresponsal de "L'Echo de Paris" en Londres dice que en la capital británica se sigue con gran interés la política de construcciones navales de Italia y el establecimiento de bases navales en el Mediterráneo.

El escritor Bywater ha señalado que Italia refuerza considerablemente sus bases navales en Cerdeña, Sicilia y las islas vecinas, construyendo depósitos de municiones, bases de aviación, fortificaciones, etcétera.

En Cerdeña, la base de Maddalena, que ocupa la posición más importante del estrecho de Bonifacio, se ha instalado artillería pesada; en Sicilia la base naval ha sido modernizada, y, en general, son considerables los trabajos que se realizan en todos los puntos navales estratégicos. En el Dodocanese, Italia ha establecido una base para submarinos.

El mismo escritor dice que Francia moderniza también sus bases de Bizerta, Argel, Bone, Ajaccio y Bonifacio.

COMENTARIOS DE PRENSA

ROMA.—A propósito de los comentarios de gran parte de la Prensa francesa sobre las construcciones navales italianas durante el corriente año, en los círculos navales italianos se hace notar que en estos comentarios parece no tenerse en cuenta la realidad de la situación tal como resulta especialmente de los datos relativos a las construcciones de navíos en los dos países en los últimos siete años. En efecto, a partir de 1927 las construcciones navales italianas y francesas han sido, según documentos nada dudosos (véase el informe Dumesnil), las siguientes:

1927: Italia, 10.105; Francia, 21.377.
1928: Italia, 97.715; Francia, 32.603.
1929: Italia, 2.950; Francia, 12.700.

1927: Italia, 50.300; Francia, 38.325.
1928: Italia, 32.500; Francia, 32.845.
1929: Italia, 39.200; Francia, 42.425.
1930: Italia, 43.000; Francia, 43.200 (cifras en toneladas).
Total: Italia, 203.570 toneladas; Francia, 223.535.

Estas cifras muestran claramente que las construcciones navales de ambos países, salvo fluctuaciones inevitables en más o en menos, cada año son, en su conjunto, equivalentes. La Marina italiana sigue al mismo paso a la francesa y las construcciones de este tienen igual carácter de equivalencia que las de años anteriores. En estas condiciones, los círculos navales italianos se preguntan si la evidente iniciativa italiana de aumento de fuerzas navales de que habla cierta Prensa no es un pretexto de ciertas corrientes políticas ultraalpinas para comenzar a intentar justificar una política de armamentos más fuerte.

Los teatros

Estreno en Berlín de "Cristóbal Colón"

BERLÍN.—En la Opera se estrenó anoche la obra "Cristóbal Colón", original del embajador francés en los Estados Unidos, M. Paul Claudel, con música del compositor francés M. Milhaud.

El primer acto causó excelente impresión, siendo requerida la presencia del músico, que fué objeto de una gran ovación.

El segundo acto fué ruidosamente protestado.

J. A. Somarríba
MEDICO-ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6,
Velasco, núm. 4, primero.

En el Instituto
Cursillo de conferencias

En el salón de actos del Instituto de esta ciudad se ha celebrado la segunda conferencia del cursillo que organiza la Federación Montañesa de Estudiantes Católicos.

Presidió el señor director del Instituto, don Emilio Moreno, presentando el salón un brillante aspecto.

El encargado de la disertación fué el ilustre prehistoriador don Jesús Carballo, que fué presentado de una manera sencilla y precisa por el estudiante de Letras, señor Odriozola.

El conferenciante comenzó diciendo que el tema que ha escogido, "Industrias, Arte y Comercio en los tiempos prehistóricos", es un tema que está muy al alcance de las inteligencias de los estudiantes que le escuchan. Después de hablar de la importancia de la Prehistoria, divide ésta en tres edades: Edad de la piedra tallada, de la pulimentada y de los metales. La industria en la primera época era tosca y ruda, conforme correspondía a la mentalidad de aquellos hombres primitivos; sólo construían hachas y raspadores de piedra tallada; en el período siguiente, la industria progresó grandemente, construyéndose ya, además de las hachas, flechas y otros instrumentos arrojadizos de que se valían para cazar animales.

Otras noticias del extranjero

EL «JUAN SEBASTIAN ELcano»

LA HABANA.—El buque español «Juan Sebastián Elcano», ha zarpa-do hoy con rumbo a España. Se le tributó una cariñosísima despedida.

CONSTITUCION DE UN SINDICATO ESPAÑOL PARA LA EXPLOTACION DE PETROLEOS

BOGOTA.—Los españoles Careaga, Urgaño y Merry del Vall, han visitado al ministro de Industrias proponiéndole un contrato para la explotación de petróleo, mediante la constitución de un Sindicato español.

En la edad de la piedra tallada, el hombre primitivo empieza a mostrarse artista, siendo primero escultor; luego, grabador, y, finalmente, pintor, orden contrario al que hoy se sigue, por encontrar mayores facilidades para reproducir las tres dimensiones en la escultura. Otro hecho que se observa es la decadencia de las artes a medida que progresan las industrias.

Demuestra el conferenciante la existencia del comercio prehistórico por los objetos encontrados en lugares lejanos a su punto de origen.

Fué tan importante, que existían grandes rutas comerciales a través de Europa, siendo España un punto principal de ellas.

Termina felicitando a la Junta Federal y aconsejando a los estudiantes que, así como el cuerpo se sostiene sobre dos pies, así también éstos tengan su espíritu sobre otros dos pies, que son la Religión y la Ciencia.

CORTINAJES

RUAMAYOR, 41, BAJO.
Teléfono 26-45.

La fábrica más antigua y acreditada de Santander. Presenta nuevos modelos de toda clase de cortinajes fabricados a la medida. Preciosos estilos modernos para cortinas de mirador. Desde 40 pesetas, mirador completo, colocado. Presupuestos especiales muy económicos para hoteles, fondas y balnearios. Mandamos muestrario a todos los pueblos de la provincia.

TALLERES DE ASTILLERO S. A.

DIQUE SECO PROPIO
DIMENSIONES:
Eslera, 355 pies
Ingleses, Manga, 52
Calado, 17

Construcción y reparación de buques, casco, máquina, limpieza y pintura de fondos

Consultar precio y presupuestos



FUNDICION CALDERERIA FORJA Y AJUSTE
MATERIAL PARA FERROCARRILES tanto fijo, como móvil.
APISONADORAS de vapor y de gasolina.
Escarificadoras. Entramados metálicos.
Armaduras de cubiertas para almacenes.
Construcciones mecánicas en general.
Material de minas

TELÉFONO NUM. 20 - APARTADO DE CORREOS NUM. 10



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En los sorteos para amortización de obligaciones de esta Compañía, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio próximo, celebrados en los días 14, 15 y 16 del actual mes de abril de 1930, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte, don Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE

738 obligaciones de la tercera serie, números:

401 a 487; 491 a 500 801 a 884 887 a 900; 9.801 a 9.814; 9.818 a 9.861; 9.864 a 9.876; 9.878 a 9.880; 9.884 a 9.891; 9.893 a 9.900; 27.801 a 27.900; 35.101 a 35.119; 35.121 a 35.138; 35.140 a 35.156; 35.158 a 35.179; 35.182 a 35.200; 35.601 a 35.607; 35.609 a 35.668; 39.401 a 39.408; 39.410 a 39.413; 39.417 a 39.445; 39.447 a 39.465; 39.467 a 39.479; 39.483 a 39.500; 47.001 a 47.100.

744 obligaciones de la cuarta serie, números:

7.601 a 7.684; 7.686 a 7.693; 7.698 a 7.700; 17.401 a 17.428; 17.435; 17.437 a 17.445; 17.447 a 17.500; 19.701 a 19.772; 22.401 a 23.500; 24.201 a 24.233; 24.237 a 24.300; 31.601 a 31.656 31.680 a 31.700; 32.101 a 33.133; 33.138 a 33.142; 33.144 a 33.183; 33.185 a 33.197; 43.301 a 43.400.

1.607 obligaciones de la quinta serie, números:

6.001 a 6.083; 6.088 a 6.100; 9.501 a 9.561; 9.569 a 9.578; 9.581 a 9.600; 22.201 a 22.235; 22.237 a 22.300; 28.001 a 28.100; 32.141 a 32.152; 32.155 a 32.200; 32.801 a 33.000; 38.601 a 38.700; 43.201 a 43.300; 51.901 y 51.902; 51.904 a 52.000; 62.101 a 62.200; 73.801 a 73.818; 73.820 a 73.852; 73.857 a 73.884; 73.886 a 73.900; 73.901 a 76.100; 80.201 a 80.247; 80.251 a 80.300; 81.501 a 81.573; 81.575 a 81.596; 81.598 a 81.600; 91.601 a 91.618; 91.620 a 91.665; 91.668 a 91.700; 93.801 a 93.878.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ALSASUA A ZARAGOZA Y BARCELONA

4.199 obligaciones de Prioridad, números:

9.001 a 9.003; 9.005 y 9.008; 9.009 a 9.023; 9.025 a 9.037; 9.039 a 9.100; 15.301 a 15.360; 15.369 a 15.386; 15.392 a 15.400; 15.401 a 15.405; 15.409 a 15.500; 20.401 a 20.485; 20.489 a 20.497; 21.901 a 21.984; 21.986 a 21.991; 21.993 a 22.000; 22.801 a 22.700; 27.801 a 27.816; 27.818 y 27.819; 27.821 a 27.823; 27.826 a 27.884; 27.886; 27.888 a 27.900; 41.301 a 41.333; 41.327 a 41.400; 51.161 a 51.200; 53.901 a 54.000; 54.601 a 56.700; 59.501 a 59.516; 59.519 a 59.526; 59.528 a 59.544; 59.546 a 59.560; 59.592 a 59.600; 75.301 a 75.322; 75.327 a 75.400; 76.701 a 76.800; 79.201 a 79.300; 80.801 a 80.900; 95.101 a 95.170; 95.182 a 95.200; 102.801 a 102.900; 103.001 a 103.100; 105.501 a 105.522; 105.524; 105.566 a 105.591; 105.593 a 105.600; 108.101 a 108.200; 108.601 a 108.700; 108.901 a 108.941; 108.943 a 108.973; 108.975 a 109.997; 109.999; 109.901 a 110.000; 111.703 a 111.800; 123.601 a 123.662; 123.665 a 123.700; 135.901 a 136.000; 136.401 a 136.424; 144.001 a 144.028; 144.028 a 144.041; 144.046 a 144.050; 144.053 y 144.053; 144.055 a 144.059; 144.065 a 144.100; 147.501 a 147.511; 147.513 a 147.549; 147.551 a 147.559; 147.561 a 147.600; 149.601 a 149.658; 149.660 a 149.680; 149.687 a 149.700; 153.001 a 153.100; 153.701 a 153.733; 153.735 a 153.800; 169.501 a 169.600; 171.601 y 171.602; 171.804 a 171.818; 171.820 a 171.851; 171.856 a 171.900; 173.101 a 173.148; 173.151 a 173.179; 173.182 y 173.183; 173.185 a 173.200; 173.601 a 173.700; 186.601 a 186.700; 201.301 a 201.400; 204.001 a 204.091; 204.093 a 204.100; 209.401 a 209.478; 209.485 a 209.497; 209.499 y 209.500; 213.401 a 213.500; 220.301 a 220.303; 220.305 a 220.317; 220.319 a 220.400; 224.901 a 224.910; 224.914 a 224.972; 224.979 a 224.988.

3.024 obligaciones especiales, números:

5.701 a 5.791; 11.701 a 11.800; 16.501 a 16.561; 16.563 a 16.600; 21.601 a 21.700; 29.501 a 29.520; 29.523 a 29.548; 29.552 a 29.600; 34.901 a 34.965; 34.967 a 34.989; 40.401 a 40.450; 40.452 a 40.460; 40.473 a 40.500; 56.401 a 56.417;

56.420 a 56.473; 56.475 a 56.500; 61.101 a 61.123; 61.129 a 61.200; 68.901 a 68.908; 68.910 a 69.000; 72.801 y 72.802; 72.805 a 72.818; 72.820 a 72.900; 73.701 a 73.722; 73.733 a 73.743; 73.745 a 73.756; 73.758 a 73.770; 73.772 a 73.794; 73.796 a 73.800; 75.501 a 75.600; 88.101 a 88.185; 88.187; 88.190 a 88.200; 88.301 a 88.399; 88.801 a 88.823; 88.823 a 88.900; 111.001 a 111.100; 118.801 a 118.881; 118.883 a 118.900;

127.001 a 127.098 127.100; 133.501 a 133.600; 141.901 a 142.000; 155.301 a 155.356; 155.358 a 155.400; 159.501 a 159.600; 165.001 a 165.072; 165.074 a 165.100; 165.701 a 165.800; 167.701 a 167.800; 172.101 a 172.107; 172.110 a 172.139; 172.141 a 172.160; 172.154 a 172.200; 172.401 a 172.465; 173.407 a 172.463; 172.465 a 172.489; 172.472 a 172.500; 183.401 a 183.461; 183.463 a 183.500; 194.501 a 194.574; 194.579 a 194.600; 207.901 a 207.993; 207.995 a 208.000.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA

654 obligaciones del 3 por 100, serie A, números:

221 a 230; 241 a 250; 611 a 620; 1.701 a 1.710; 1.721 a 1.730; 2.661 a 2.670; 2.691 a 2.700; 2.983 a 2.990; 3.661 a 3.670; 4.631 a 4.640; 6.391 a 6.400; 6.451 a 6.460; 6.601 a 6.610; 7.011 a 7.020; 7.271 a 7.280; 7.971 a 7.980; 8.431 a 8.440; 8.471 a 8.480; 8.861 a 8.870; 8.981 a 8.990; 9.661 a 9.670; 9.761 a 9.770; 10.071 a 10.080; 10.301 a 10.310; 10.721 a 10.735; 10.926 a 10.930; 11.441 a 11.450; 11.261 a 11.270; 11.273 a 11.280; 11.451 a 11.460; 11.691 a 11.700; 11.741 a 11.750; 12.591 a 12.600; 12.671 a 12.680; 13.261 a 13.270; 13.831 a 13.840; 14.211 a 14.220; 14.391 a 14.400; 14.451 a 14.460; 14.621 a 14.630; 14.741 a 14.750; 14.944 a 14.950; 16.001 a 16.010; 17.121 a 17.130; 17.151 a 17.160; 17.481 a 17.490; 18.051 a 18.060; 18.131 a 18.140; 18.371 a 18.380; 18.421 a 18.430; 20.021 a 20.030; 20.821 a 20.830; 20.852 a 20.860; 21.241 a 21.250; 21.301 a 21.310; 21.591 a 21.600; 21.902 a 21.910; 22.421 a 22.430; 22.671 a 22.680; 22.691 a 22.700; 22.781 a 22.790; 23.241 23.250; 23.371 a 23.380; 23.471 a 23.480; 24.231 a 24.240; 24.311 a 24.320; 24.838 a 24.840; 25.861 a 25.870;

689 obligaciones del 3 por 100, serie B, números:

151 a 160; 429 y 430; 671 a 680; 711 a 720; 1.131 a 1.140; 1.611 a 1.620; 1.821 a 1.830; 2.271 a 2.280; 2.921 a 2.930; 3.651 a 3.660; 3.961 a 3.970; 5.301 a 5.310; 5.361 a 5.370; 5.551 a 5.560; 5.571 a 5.580; 5.761 a 5.770; 6.621 a 6.630; 6.711 a 6.720; 6.741 a 6.750; 6.991 a 6.995; 7.501 a 7.510; 7.551 a 7.554; 8.221 a 8.230; 8.371 a 8.380; 8.391 a 8.400; 8.481 a 8.490; 8.511 a 8.520; 8.761 a 8.770; 9.371 a 9.380; 9.511 a 9.520; 9.961 a 9.970; 10.771 a 10.780; 11.271 a 11.280; 13.751 a 13.760; 13.781 a 13.790; 14.171 a 14.180; 14.441 a 14.450; 15.091 a 15.100; 15.171 a 15.180; 16.081 a 16.090; 16.871 a 16.880; 17.281 a 17.290; 17.361 a 17.370; 17.921 a 17.930; 18.741 a 18.750; 18.751 a 18.760; 18.991 a 19.000; 19.801 a 19.810; 19.871 a 19.880; 21.241 a 21.250; 21.271 a 21.280; 21.581 a 21.590; 21.881 a 21.890; 22.331 a 22.340; 22.781 a 22.790; 23.331 a 23.340; 24.111 a 24.120; 24.262 a 24.270; 24.671 a 24.680; 24.692 a 24.700; 24.931 a 24.940; 25.041 a 25.050; 25.341 a 25.350; 26.181 a 26.190; 26.981 a 26.990; 27.091 a 27.100; 27.161 a 27.170; 27.411 a 27.420; 28.231 a 28.240; 28.891 a 28.900; 29.491 a 29.500.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA

2.756 obligaciones antiguas no canjeadas, números:

16.338 a 16.389; 16.392 a 16.465; 16.634 a 16.872; 16.874 a 16.886; 16.888 a 16.902; 16.906 a 16.992; 16.994 a 17.000; 17.091 a 17.163; 17.165 a 17.538; 17.540 a 17.542; 17.544 a 17.622; 17.624 a 17.627; 17.629; 17.633 a 17.641; 17.643 a 17.652; 17.654 a 17.658; 17.661 a 17.831; 17.833 a 17.893; 17.895 a 17.965; 117.827 a 118.000; 118.001 a 118.029; 118.047; 118.051 a 118.075; 118.083 a 118.100; 118.103 a 118.109; 118.113 a 118.150; 118.153 a 118.159; 118.162 a 118.172; 118.174 a 118.225; 118.227 a 118.278; 118.280 a 118.301; 118.303 a 118.309; 118.311 a 118.342; 118.346;

Noticias y sucesos

Mujer agredida en una taberna de la Cuesta del Hospital

DE MADRUGADA

Como a las dos de la madrugada de ayer fué agredida en una taberna de la Cuesta del Hospital, no sabemos por quién ni por qué causa (aquí las gastamos así en eso de facilitar notas a la Prensa), la mujer de treinta y siete años Carmen García González, natural de Bilbao.

Conducida a la Casa de Socorro, se la apreciaron por los facultativos de guardia una extensa herida incisa, con abundante hemorragia, en la región temporal; otra incisa en la mejilla izquierda y erosiones en la frente.

Pronóstico reservado y parte al Juzgado del Este, para ulteriores consecuencias.

JOVEN HERIDO

La Guardia civil del puesto de Escalante ha detenido y puesto a disposición del juez municipal de la villa al joven de 18 años Francisco San Pedro Rey, como autor de haber causado una lesión con una piedra a su convecino Miguel Ruiz Sesma, de la misma edad y labrador, como el primero.

Miguel tiene la herida en la sien derecha.

CON UN CAMION

Manuela Llata Estrada, de sesenta y cinco años, sufrió un topetazo con un camión en la calle de Tetuán, resultando con una herida contusa en la región frontal.

Tuvo precisión de ser atendida en el cuarto de curas del Municipio, y del accidente se trasladó el inevitable oficio al Juzgado municipal de turno.

MAS CUIDADO

El nene de doce meses Antonio López Varandón sufrió los efectos del lavado de estómago en la clínica de urgencia, a consecuencia de haber ingerido un medicamento dedicado a uso externo.

El chiquitín, después de tal operación, quedó en estado satisfactorio felizmente.

¡QUE GUAPOS SON!

Nos referimos a los perritos vagabundos, que tanto abundan en esta bendita capital.

Y si no que se lo pregunten a Tomás Mirales Reino, de once años,

118.349 a 118.354; 118.889; a 118.965; 118.967 a 119.000; 119.001 a 119.785

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

584 obligaciones de la tercera serie, números:

1.201 a 1.300; 7.161 a 7.194; 14.801 a 14.900; 16.501 a 16.600; 43.401 a 43.500; 45.711 a 45.800.

Los poseedores de las expresadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, en los puntos que a continuación se indican:

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA: En la Oficina de Títulos instalada en su estación.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA y SAN SEBASTIAN, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España; y

En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publicuen.

Madrid, 19 de abril de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

y a Amparo Blanco Madrazo, de cuarenta, que ayer pasaron a la Casa de Socorro, para ser asistida el primero de una herida por mordedura de perro en la mano izquierda y la segunda de otra herida incisa, por la misma causa en la pantorrilla izquierda también. —A los animalitos no les pasa nada.

OTRAS COSUCAS

Desfilaron también ayer por el "taller de reparaciones" de la calle de la Concordia las personas siguientes:

Amada Sáinz Ríos, de tres años, para ser curada de una herida incisa en la muñeca derecha, se cortó.

Bernardino Malagán Fernández, de 52 años, que padecía de alcoholismo agudo y pequeñas erosiones a consecuencia de algún traspies.

Milagros Portilla Fernández, de cincuenta y dos años, sirvienta, de fractura de coles.

Dorotheo Miguélez Sanción, de trece años, de dislocación del pie derecho, por jugar al fútbol.

Francisco Carbajal López, fornero, de veintidós años de edad, que presentaba una úlcera infectada en el pie derecho.

EN DOS LINEAS

¿No se han percatado los guardias de todas clases que hay en Santander de lo bien que se pasa el tiempo, a "eso" del anochecer, debajo de las terrazas del Sardinero?

¿No, verdad? Pues dense, cuando puedan, una vueltecita por allí. ¡Nos lo agradecerán seguramente!

José F. Cotero

Oculista. Garganta, nariz y oídos. RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alameda 1.ª (Casa del Gran Canal)

Una reunión

Amigos del Niño y de la Educación popular de Santander

Reunida la Junta directiva, se acordó dar posesión a los nuevos vocales de Amparo Martín y don Arturo Mallada y celebrar que vengan a colaborar en la labor que esta Sociedad viene desarrollando en favor de la cultura.

Se acordó también, en virtud del resultado de las oposiciones anunciadas de la propuesta hecha por el tribunal calificador, señorita Carretero y señora Moreno y Ortiz, otorgar las dos becas a los alumnos Serafina Jiménez y José Obregón Arandilla, y respecto de los alumnos que se citan con mención honorífica, Fabiola Moral Villada, Pedro García y García y Cipriano Borrego Carrer, en el caso de que ellos quisieran seguir estudios, se los ayudara en la medida que permitan los recursos de esta Sociedad.

Finalmente, se concedió un voto gracias al tribunal calificador.

INFORMACION DE TRIBUNALES

SENTENCIA RECURRIDA

Por la representación del procesado Enrique García Gómez se ha preparado el curso de casación por infracción de la sentencia dictada por este tribunal, por la que se le condena como autor de un delito de homicidio, con atenuante, a la pena de ocho años de prisión y diez mil pesetas de indemnización.

DE MAYO DE 1930

Bolsas y Mercados.

DE MADRID	DIA 5	DIA 6
Interior (partida).....	73 45	73 85
Amortizable, 1920, part.	73 45	73 25
» 1917 »	73 50	73 30
» 1926 »	73 55	73 50
» 1927 (c. i.)	73 55	73 50
» 1927 (s. i.)	73 55	73 50
Acciones		
Norte.....	73 00	73 00
Alicante.....	71 00	71 35
Andaluces.....	87 60	87 75
» 1928, 3 %	92 00	92 00
» 4,50 %	93 85	93 00
» 1929, F	93 85	94 00
» E	94 05	94 00
» D	94 00	94 00
» C	94 00	94 00
» B	94 00	94 00
» A	90 25	90 00
1917.....		
1926 5 %	100 90	101 00
Libre.....	88 00	88 00
1927 (c. i.)	101 00	101 25
1927 (s. i.)	100 75	100 80
1929.....		
Cédulas		
Episcopiario 4 por 100	93 50	93 50
» 5 » »	98 25	93 40
» 6 » »	110 00	110 25
Local, 6 por 100	99 25	99 25
» y medio por 100	91 00	91 00
» (Interprovinc.)	00 00	00 00
Acciones		
de España.....	585 00	585 00
Hispano-Americano.....	000 00	250 00
Episcopiario de Crédito.....	440 00	442 00
Central.....	000 00	137 75
» 1928.....	230 00	000 00
» 1929.....	71 75	00 00
» 1930.....	107 75	108 75
» 1931.....	571 00	000 00
» 1932.....	529 00	532 00
» 1933.....	11 24	11 26
» 1934.....	674 00	676 00
Obligaciones		
» 1935 (sin estamp.)	00 00	00 00
» 1936, primera.....	330 75	331 00
» 1937, primera.....	73 00	73 00
» 1938, primera.....	00 00	00 00
» 1939, 6 por 100.....	000 00	000 00
» 1940, de Minas.....	00 00	102 50
» 1941, 6 por 100.....	91 00	91 00
» 1942, Argentinas.....	0 00	9 00
» 1943, París.....	31 83	09 00
» 1944.....	00 00	39 70
» 1945.....	0 00	0 00
» 1946.....	000 00	000 00
» 1947.....	000 00	000 00
» 1948.....	000 00	000 00
» 1949.....	000 00	000 00
» 1950.....	00 00	000 00

Vino Cacho
 Sólido-fosfatado. Tónico re-
 constituyente. Cura la anemia, es-
 terebilidad, debilidad general. Far-
 macia y laboratorio CACHO, Torre-
 de los Hornos.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander
 Edificio central: Tantín, 1.
 Subcentral: Hernán Cortés, 9.
 En las oficinas centrales se han-
 dan préstamos sobre alhajas, ro-
 pas y efectos.
 Las operaciones de afiliación y
 jubilación del Retiro Obrero
 Obligatorio.
 En la Subcentral se facilitan
 préstamos hipotecarios y cuen-
 tas de crédito con garantía de
 valores; ídem con garantía de
 valores; créditos y préstamos
 pesetas como máximo.
 Todas las demás operaciones del
 Régimen de Retiro Obrero.
 Sección de Caja de Ahorros.
 Libretos a la vista, 3 y medio
 por ciento.
 Libretos especiales, con preavi-
 so de ocho días, 4 por ciento.
 Los intereses son abonados se-
 mensualmente en julio y enero.
HORAS DE OFICINA
 Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5.
 Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los
 sábados por la tarde, de 5 a 8.

Notas diversas

SERVICIO METEOROLÓGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:
 Presión barométrica media en milímetros, 752,6.
 Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando.
 Temperatura máxima, 15,4.
 Idem mínima, 10,3.
 Viento dominante, Noroeste.
 Fuerza media del viento en m. por segundo, 4.
 Lluvia caída (litros por m.), 2,8.
 Sol eficaz, 0 h. 19 m.

Estado general.
 Casi toda la Europa septentrional y central está cubierta por áreas de bajas presiones; en cambio, en el Atlántico las presiones son altas hasta los Estados Unidos, salvo el núcleo bo-

rascoso situado al Occidente del archipiélago británico. En nuestra Península continúa actuando por el ángulo Suroeste el anticiclón de las Azores y en el resto las áreas de bajas relativas y núcleos borrascosos secundarios. Llovió en Cantabria y Galicia principalmente y la nubosidad fué grande en la mitad Norte de la Península.

Aviso a los aviadores.—En la ruta a Barcelona, mucha nubosidad, especialmente en la meseta.

Aviso a los agricultores.—Son probables lluvias de poca importancia en el Norte y centro de España.

Aviso a los navegantes.—Agitación en el Cantábrico y Mar Balear.

Tiempo probable.
 Cantabria y Galicia.—Vientos moderados de la región del Oeste y lluvias.

Centro.—Vientos de la región del Oeste, cielo encapotado y algunas lluvias.

Resto de España.—Buen tiempo.

VICHY Hospital (estómago).
 Célestins (riñones).
 Grande-Grille (hígado).
 son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.

ABÓN MONTANA Amarillo, vota azul
 sobre-engrasado 1:1
 Patente de invención
 Si mejor para usos domésticos

BARCELONA	DIA 5	DIA 6
Interior (partida).....	73 25	73 40
Amortizable, 1920, part.	93 90	94 00
» 1917 »	90 00	90 25
» 1926 »	101 20	000 00
» 1927 (c. i.)	88 15	88 15
» 1927 (s. i.)	101 20	101 15
Acciones		
Norte.....	114 20	113 85
Alicante.....	106 10	106 00
Andaluces.....	50 00	56 00
Obligaciones		
Nortes, primera.....	72 75	72 89
Idem 6 por 100.....	106 00	106 00
Asturias, primera.....	72 15	72 15
Valencianas, Norte.....	101 25	101 50
Alicantes, primera.....	69 85	69 65
Idem 6 por 100.....	102 85	103 00
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	58 75	58 50
Idem 6 por 100.....	99 25	99 00
Trasatlánticas 5 1/2 1925	00 00	00 00
Surias, 7 por 100.....	103 25	000 00
Francos (París).....	31 95	32 10
Libras.....	39 45	39 69
Marcos.....	194 00	198 25
Dollars.....	81 15	81 65
Francos suizos.....	157 25	158 25
Francos belgas.....	113 35	113 85
Liras.....	42 65	42 85
Florines.....	000 00	000 00

DE SANTANDER

FONDOS PÚBLICOS
 Deuda Amortizable, 5 por 100, 1920, a 93,90 por 100; pesetas 5.000.
 Idem id. 5 por 100, 1920, a 93,85 por 100; pesetas 10.000.
OBLIGACIONES
 Tranvías Eléctricos de Nueva Montaña, 5 por 100, a 89,50 por 100; pesetas 25.000.
 Constructora Naval, 6 por 100, a 101,50 por 100; pesetas 50.000.
 Bonos Suria, 6 por 100, a 100,30 por 100; pesetas 17.000.
 Electra de Viesgo, 5 por 100, a 91,50 por 100; pesetas 4.000.

DE BILBAO

ACCIONES
 Banco de Bilbao, 2.035 pesetas.
 Ferrocarril de La Robla, 650.
 Electra de Viesgo, 665.
 Hidroeléctrica Española, 221.
 Hidroeléctrica Ibérica, 787,50.
 Altos Hornos de Vizcaya, 180.
 Siderúrgica, 118.
 Duro Felguera, 96.
 Papelera Española, 189.
 Unión Española de Explosivos, fin. 1130.
OBLIGACIONES
 Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, 108,25.
 Unión Resinera Española, 6 por 100, 86.

Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
 RAPIDOS A CUATRO HELICES para
HABANA Y VERACRUZ
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
 «Epagne», el 22 de mayo. «Mexique», el 22 de abril.
PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)
 Para Habana. Para Veracruz.
 Ptas. Cts. Ptas. Cts.
 En el «CUBA»..... 555 25 598 50
 En los demás buques de la Compañía..... 545 25 588 25
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA
 Viajes frecuentes, rápidos y directos a El Havre (Francia) y a Plymouth (Inglaterra)
 Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander: **SERGRES VIAL HIJOS.**—Paseo de Pereda, 25, bajo.

Teléfono de LA VOZ: 15-55

BEBED
MARCA J. & U. CONCEBIDA
RIOJA UZCUDUN
SANTANDER

¡brillo..!
 Si, brillo; pero brillo permanente y lustroso, espejo donde se refleje el aseo y cuidados de su dueña, brillo con el que sus muebles y pisos parezcan siempre nuevos, sólo podrá obtenerle con
aliron

Producción de la Antiepidemia y Sanidad de Sanidad (Instituto, Encarnación, Edificios 28)

Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 FARMACIAS

INFORMACION MARITIMA

EL TIEMPO

Del Observatorio Central: Probable agitación del Cantábrico y mar balear. Resto de la Península buen tiempo.

Parte del Semáforo: Berómetro, 760. Termómetro, 11. Viento Sudoeste fojito. Marejadilla del Noroeste. Cielo casi cubierto. Horizontes chubascosos.

De San Sebastián: A las cuatro de la tarde de ayer se recibió en la Comandancia de Marina el siguiente telegrama del observatorio de Monte Igueldo:

Acércase borrasca del N. O. N. En su virtud, en la Comandancia de Marina se izó la bola negra y los pescadores no salieron a la mar.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 10,53; t. 11,33.
Bajamares: m. 4,42; t. 5,21.
Coeficientes, 53 m.; 58 t.

PRESENTACION

Se ruega la presentación en el detall de esta Comandancia de Marina del inscripto Alejandro López González a la mayor brevedad, para notificarle un asunto que le interesa.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «Juanes», de Zumaya, con cemento. «Sapinero», de Bilbao, con fosfatos. «Cabo San Martín», de Barcelona, con carga general.

«Aizkori-Mendi», de Pasajes, con ídem. «Gijón», de Gijón, con carga general y ganado. «Lola», de Bilbao, con carga general.

Despachados: «Cabo San Martín», para Bilbao, con carga general. «Aizkori-Mendi», para Gijón, con ídem. «Gijón», para Bilbao, con carga general. «Lola», para Gijón, con ídem. «Juanes», para Castro Urdiales, en lastre. «Magdalena», para Bilbao, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Luis Liaño: «José», en viaje de Sfax a Gars-ton.

«Cantabria», en viaje de Bilbao a Grangemounth.

«Eslas», en viaje de Sfax a La Pallice.

Compañía Santanderina: «Peña Labra», en Málaga.

«Peña Rocías», en viaje de Cárdiff a Pasajes.

Vapores de Francisco García: «Francisco García», llegó el 4 de mayo a Róterdam.

«Magdalena R. de García», en Santander.

«Rita García», salió el 6 de mayo de Livorno para Bona.

Vapores de Angel Pérez: «Emilia S. de Pérez», en viaje de Bougie a Rotterdam.

ATWATER KENT RADIO 1930

Para enchufar directamente a la corriente en continua y alterna.

Pida una demostración gratuita en su propia casa a su representante

ISAAC SANTIAGO
Ribera, Antiguo Ateneo.—Santander.



Teatro Pereda.—Dos únicos días de variedades selectas.—A las seis y tres cuartos y a las diez y media: «Kaduxa» (típicos bailes y canciones árabes), Raffles (humorista), Mengod (variedades) y películas de la Metro-Goldwyn Mayer.

Gran Cinema.—De siete a diez y las diez y cuarto: «Torbellino de París», y una cómica.

Salón Reina Victoria.—De siete diez: «El cuarto poder», y una cómica.

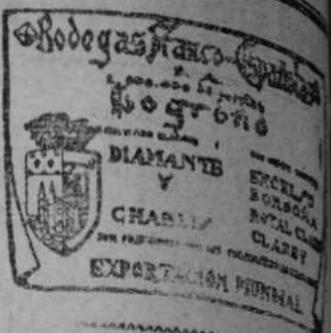
Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media: «El cuarto poder» (de emoción) y una cómica.

Sala Narbón (Cine sonoro).—A las siete y a las diez y cuarto (Fémina). Último día de la versión sonora de «Yo quiero un millonario», y complemento cómico mudo.

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «El hijo del muerto», y una cómica.

Royalty

JULIAN GUTIERREZ
Gran Hotel. Café restaurant.
Máquina americana «Omega» para la producción del café exprés. — Mariscos variados.
Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día
Callos a la Española.



Vinos de Rodero
LOS MEJORES DE MERA
CLARETES: CANTARA, 750 Ptas.
VALDEPENAS, 8; BLANCO, 9
Santa Clara, 9; Teléfono 32-34



MADAME X
Blanca, 7, entresuelo.
A CINCO CENTIMOS
CADA PALABRA

Publicidad ECONOMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

Ventas

BASCULAS Y BALANZAS. Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Maza», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasma para regalos.

SI NECESITA usted encargar impresos, recuerde los talleres de **EDITORIAL MONTANESA, S. A.**, calle de San José, número 15.

RADIOTELEFONIA.—Últimas creaciones norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2622.

VENDO en Hinogedo casa de labranza, con tejavana y 55 carros de prado al lado. Informa, Aurelio Ortiz (Virgen de la Peña).

TIRO DE PICHON.—Se saca subasta venta pichones muertos durante temporada y restaurant campo de tiro. Diríjanse calle Burgos, número 46, entresuelo.

PIANO superior vendo baratísimo. Menéndez de Luarca, 12, primero, izquierda.

AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa, S. A.

VALERO Y GUZON BLANCA 16

Ofrecen al público, a precios muy económicos, camisas para caballero, calcetines, corbatas, tirantes, ligas, paraguas, camisetas, boinas, ropa interior para señora, sábanas, mantas, colchas, mantelerías, pañuelos, géneros blancos y de color, y todos los artículos derivados del ramo de paquetería

LAS MEJORES Y DE MAYOR RESULTADO **MEDIAS** CLASES EXCLUSIVAS PARA ESTA CASA
PRECIOS DE ALMACEN

MAGNIFICO comedor vendido. Cubo, 4, cuarto.

ROSENGART, 7 HP., conducción interior, tres plazas, 2.750 pesetas. Garaje Valina.

CASA PACO. Inmenso surtido paños señora y caballero. Pielés. Géneros de punto. Mantas. Bufandas. Compañía, 6.

EDITORIAL MONTANESA S. A., no solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 15.

RADIO. Ocasión única. Aparato 5 lámparas, altavoz, acumulador y filtro eléctrico para no gastar pilas, a toda prueba, 250 pesetas. Informa Administración.

VENDO casa, 250 carros prado, mucho arbolado, a un kilómetro plaza Ramales. Informes: don Segundo Zorrilla.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

Compra

SE COMPRA máquina registradora, máquina de escribir y automóvil cerrado, to-

do de uso. Informes en esta Administración.

Traspasos

TRASPASO

con buena clientela almacén de papeles pintados, papeles para cristales, linoleum para suelos y hules para mesas; también se admiten ofertas parciales. A. Vallejo. Victoria, 27. Valladolid.

Hospedajes

EN CASA particular se desea uno o dos amigos en pensión o para dormir sólo; buen gabinete, soleado. Informes: San Francisco, 6.

Alquileres

ALQUILO, amueblados y económicos, hotelito, entresuelo y mansarda. Basilla. Doctor Madrazo, 2.

SE ALQUILAN en Valbuena un piso independiente y un chalet. Informarán: Paseo Pereda, 30.

SE CEDE gabinete sitio céntrico, para matrimonio sin hijos, con derecho cocina. Informes Administración.

Profesoras en partos

VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos, practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º



Representante: José María Carbosa. Urdiales, 7.º. Teléfono 1567

CALZADOS BONITOS Y BARATOS :-:

Modelos distintos a los de todo el mundo - Son creaciones especiales de gran gusto y presentación; pieles preciosas; precios más baratos que nadie - Distinción y gusto

«La Elegante» - Quintana

Compañía, 4 (frente a la iglesia)

Vapores Correos Españoles

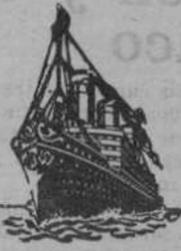
Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES:

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 15 expediciones al año.
Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 10 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, 14 expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año.
Línea a FILIPINAS, tres expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Mediana, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. Paseo de Pereda, 36.



Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «OROYA», 18 de mayo de 1930.
El » «ORCOMA», 1.º de junio de 1930.
El » «ORITA», 15 de junio de 1930.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 555,25 incluidos los impuestos.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Automóviles «RENAULT»

La Casa «RENAULT» presenta sus nuevos modelos 1930:

MONASIX VIVASTELLA REINASTELLA

Sensacionales perfeccionamientos-Importantes modificaciones
Carrocerías con los últimos adelantos

RENAULT

Modelos 4 cilindros (10 c. v.) 1930
Modelos 6 cilindros serie: MONASIX (8 c. v.), VIVASIX (15 c. v.)
Modelos 6 cilindros, gran lujo, para turismo:
MONASTELLA (8 c. v.) y VIVASTELLA (15 c. v.)

Vea el maravilloso MONASIX RENAULT 8 c. v., 6 cilindros

Todos prometen... Pero-RENAULT, cumple

Pidan inmediatamente pruebas, precios y detalles en la Agencia RENAULT

GARAJE SANCHO Lucas del Castillo Teléfono 9-26
(sucesor)

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET — CADILLAC — LA SALLE

Exposición: Calderón, 11 - Teléfono 28-18

TALLERES Y GARAJE OFICINAS:
SANTANDER
SAN FERNANDO, Teléfono 2 - 24-26

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

Vapor «ALFONSO XIII», el 4 de mayo.
«CRISTOBAL COLON», el 30 de mayo.
«ALFONSO XIII», el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535, mas 20'25 de impuestos; total, 555,25.
Para VERACRUZ: pesetas 585, mas 13,50 de impuestos; total, 598'50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de MAYO saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563,50.

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

en el nuevo vapor «MARQUES DE COMILLAS». Diez y seis días de estancia en NEW-YORK, con alojamiento en el Hotel MARTINIQUE.

SALIDA DE VIGO (último puerto), EL 20 DE JUNIO

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Gramófonos - Bicicletas - Motocicletas

Discos «Odeón», «Parlophon», «Regal». Bicicletas «Ruiz» «Diamant», «Favor», «Lapize» - Motos «Indian», Motosacoche, «Armor» - Artículos de Sport - Taller de reparaciones.

CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5

DESDE 15 PESETAS

vuelvo trajes y gabanes. Reformo y vuelvo fracs, smokings, uniformes y trincheras; quedan nuevas.—Moret, 12, 2.º

Marciano García

(OPTICO)

TALLERES

para toda clase de reparaciones

COLON, 20 — Tel. 20-45

SANTANDER

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**. Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'65 pesetas; por correo, 2 pesetas.

Farmacia del Puerto. Plaza de San Ildefonso, número 5. Madrid.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclamos
RIOS, Calderón, núm. 17.

¿QUEREIS LA SALUD?



Bebed

FERRO-QUINA-BISLERI

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE TONICO. EFICAZ. APERITIVO E HIGIENICO.

Venta en farmacias y droguerías.

Depósito: **JUAN MARTIN - Alcalá, 9 - Madrid**

Nuestro progreso en Zootecnia El control de producción y el registro Genealógico

En la tremenda lucha de competencias que es la moderna industria, cada día exigimos de las máquinas, de las plantas, de los animales—máquinas al fin—mayor y más económico rendimiento y, mientras los talleres lanzan al mercado nuevas maravillas mecánicas de asombrosa producción, la Agricultura consigue perfeccionar la naturaleza de las plantas, obteniendo vegetales verdaderos prodigios por la cantidad y calidad de sus productos y la ganadería procura exaltar el rendimiento animal en carne, trabajo lana, huevos, leche...

La racionalización en Zootecnia, se lleva a cabo por medio de la selección, cruzando progenitores en los que, las cualidades productivas llegan a su más alto grado y así se obtienen individuos, familias y hasta razas nuevas de insospechadas aptitudes fisiológicas; individuos, familias y razas que el ganadero va registrando en los Libros Genealógicos, verdaderos "nobiliarios" donde consta el historial y los méritos de los linajes animales que permiten concertar acoplamientos de reproductores que sean suma y compendio de las virtudes más estimables de la raza a que pertenecen, para obtener una sucesión que honre a la progenie y eleve a su límite máximo el rendimiento.

Más para determinar tales virtudes, es preciso practicar una sistemática observación de los individuos: un control de la facultad productora, facultad lechera y mantequera, en el caso que nos ocupa. Tal observación del rendimiento lácteo y graso de las reses sometidas al "Control" lleva implícita una extensa y complicada organización que en España ha implantado la Asociación General de Ganaderos bajo la iniciativa y poderosa voluntad de su secretario general, marqués de la Frontera, secundadas por la competencia y laboriosidad del ingeniero agrónomo, señor Bajo Mateos, jefe de los servicios de Control y Registro Genealógico y con la protección del Estado y Diputaciones. Estos organismos, han sido también establecidos en Santander, por el entusiasmo de don José Antonio Quijano, presidente, y don Miguel Doaso, secretario general de la Asociación y en sus primeros pasos han tenido la honra de colaborar el autor de estas líneas.

Cuando mediante estos servicios se hayan logrado controlar y registrar un gran número de reses, los ganaderos españoles podrán practicar sobre bases exactas y sistemáticas la selección de sus ganados con vistas a los certificados de ascendencia (pedigré), y de producción lechera y mantequera, expedidos por el Registro Genealógico y Control Lechero como se hace, de larga fecha ya, en las naciones adelantadas en materia de Zootecnia: EE. UU., Holanda, Suiza, Alemania, Noruega, Suecia, etcétera.

Por de pronto, el paso se ha dado estableciendo el Control y su escuela el Registro Genealógico para vacas de raza suiza, holandesa, pirenaica, asturiana de montaña y cabras murcianas y para la producción de leche y manteca. Más adelante se hará extensivo a otras razas indígenas y al rendimiento en caseína, base de la fabricación de quesos.

La práctica del control de producción lechera, no puede ser más sencilla si bien requiere en quien la realiza altas garantías de moralidad, ya que el certificado de producción, no sólo es elemento orientador en la selección de ganados, sino índice seguro de su valorización como máquinas transformadoras, índice que el controlador ha de obtener con un alto concepto de su responsabilidad, frente a toda sugestión afectiva o de interés.

De la observación del producto y consumo de una res—cantidad y calidad de la leche en 24 horas—que se hace un día cada mes, durante el periodo de lactación, y de los índices correspondientes elevados por infinitas observaciones al concepto de científicos, se deduce el rendimiento leche y manteca—consumo

anual de esa res y su capacidad transformadora. ¿Qué mayor contraste de su valor como máquina de transformación? Pues el certificado del Control es la garantía de ese valor individual.

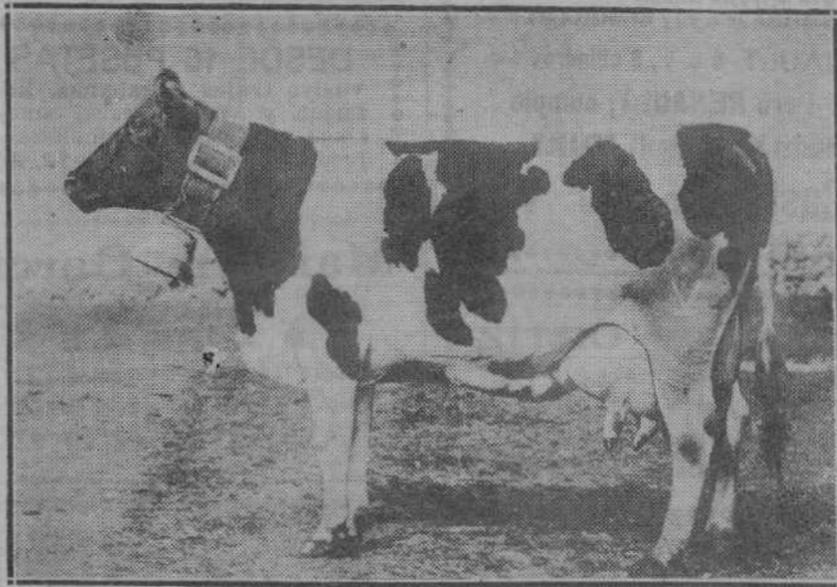
Los resultados así obtenidos, juntamente con las características raciales, familiares e individuales de la res, forman la ficha correspondiente del Registro que se va completando con la de sus descendientes, hasta formar el árbol genealógico, el "pedigré" o certificado del Registro, garantía del valor de la res como enrazadora o progenitora de nuevos individuos reproductores, que serán el símbolo y compendio de todas las virtudes de la familia.

Aunque breve el tiempo de práctica del Control en España, ya puede deducirse una primera observación: que la producción en leche del ganado vacuno es harto inferior a las que, entre ganaderos, se admiten como artículo de fe. Y es de tener en cuenta que esas observaciones se refieren a vacas selectas, de las más selectas cuadradas españolas. Otra observación es el escaso rendimiento de materia grasa, consecuencia de que, en general, las reses importadas suelen ser el deshecho de los países exportadores, donde por practicarse, ha tiempo, el control, pueden ir eliminando los animales que no alcanzan un mínimo de producción lechera y mantequera. No obstante, se han obtenido en las

buenas cuadradas controladas en las diferentes provincias, índices altamente honorables que permiten deducir rendimientos elevados en leche y manteca, dignos de parangonarse con los de las vacas pertenecientes a las mejores cuadradas de Holanda y Suiza y que son un honor para la ganadería española.

El adjunto fotografiado muestra una excelente vaca lechera que, a pesar de haberse criado y nacido en un ambiente poco propicio a la producción láctea, como es la provincia de Madrid, merced a una racional alimentación y especiales cuidados que todo ganadero debe observar, lleva dados en 180 días de lactación, la respetable cantidad de 5.994 kilos de leche y 191,816 de manteca, o sea un promedio diario de 33'301 kilos de leche y 1'064 de manteca. Calcúlese lo que rendirá hasta el final de la lactación, si esta se prolonga, como es de esperar, por lo menos 100 días. De otras vacas, también de Madrid, podríamos hacer referencia que sobrepasan de los 41'000 kilos diarios, pero hoy solamente pretendemos sacar a la luz y hacer resaltar la conveniencia de que todos los ganaderos acudan a inscribir sus reses en tan importantes servicios; que respondan al ideal común de llegar a obtener la mejora ansiada desechando recelos y suspicacias, porque así se llegará pronto a recoger el fruto cuantioso que les compense de sus sacrificios y desvelos. Hay que saber aprovecharse de la oportunidad que se les brinda, para hacer una racional selección de las vacas lecheras y no quedarse a la zaga del progreso porque éste sí que sería un delito de lesa patria.

Jesús Arnáiz de Paz.
Madrid, 1930.



Vaca "Florida", hija de la vaca "Flora", que se premió en el Concurso de ganados en 1926. Granja de la Sierra. Hermanos Vacas, de Villalba (Madrid).

Unas cuartillas de una aristócrata montañesa Defiende a la Nobleza, a la Monarquía y combate la Dictadura

La señora marquesa de Casa Henestrosa, que representa la más antigua aristocracia de la Montaña, nos envía las siguientes cuartillas en que enjuicia el actual momento político, con arreglo a su posición y a sus ideas:

«Al señor Alcalá Zamora, en contestación a lo dicho en su discurso de San Sebastián sobre la aristocracia, el día 29 de abril de 1930, aparecido en «El Sol» del 30.

¡Aquí estoy yo!

El dolor que sentí al leer el discurso de Sánchez Guerra, me forzó a censurar públicamente a un hombre hacia el cual sentía profunda admiración, en parte debido al gesto, entonces heroico, de abandonar España antes que ver el Congreso convertido en Asamblea Nacional; hoy la indignación más profunda me hace mirar, de hito en hito, al señor Alcalá Zamora y decirle, sino con la elocuencia de su oratoria, sí con la fuerza y convic-

ción que simboliza el león y el castillo de mi escudo. ¡Aquí estoy yo!

«Está V. E. bien seguro que la aristocracia», socialmente, representa «poco» y políticamente «nada» en España? ¿«Que todos» dormimos el sueño de los justos sobre esa almohada cuyo uso vos generalizáis, a la par que despreciáis? ¡Ah!, no; no. La aristocracia no es, ciertamente, un partido político, ni una asociación, ni una sociedad, somos unos seres eminentemente independientes, altivos con los soberbios, bondadosos con los pobres y cuyo lazo común es el amor a España, la fidelidad al Trono y la grandeza de alma! Todos, en mayor o menor escala, conservamos algo del poderío que tuvieron nuestros antepasados, y os afirmo que esa República de orden que vos creéis posible establecer en España, es un sueño, un mito, mientras exista yo.

Hojead la historia y vereis cuantas veces se sirvió Dios de la mujer para dominar al hombre y salvar y encau-

zar los destinos de las naciones. Ciertamente que el tiempo merecerá tras prerrogativas y diezmos de fuerza; pero, en cambio, tantos años de fidelidad a un ideal y de amor a nuestros Reyes ha dado a todo esto ser un temple de acero, que yo lograra hacer saltar; doblegarlo más!

Sepa el señor Alcalá Zamora que título que ostento no le gané en mis antepasados con la facilidad que me decís pudisteis obtener el mío. ¡Mucha sangre vertieron mis abuelos para que contemple yo cascos, las lanzas, los cañones, banderas y hasta los puñales que adornan mis blasones y que hoy, por vuestras palabras, vibran llenos de da deseos de ponerse al servicio de la Patria y del Rey. ¡Creamos glándulas emotivas de mi ser constantes y agudas notas de mi alma!

«Habéis sufrido? ¿Habéis sufrido mucho durante estos seis años de legalidad? Dudo que vuestra lucha ha sido más ruda, vuestro sufrimiento más vivo y vuestra alegría más hermosa que fué la nuestra el día que vultos a la legalidad, vimos salir la profanada Casa Consistorial de Ayuntamiento que fastigó a tantos bres, taló nuestros montes, dañó nuestra hacienda, hizo campaña odiosa difamación contra los que no ven más alto el honor que la ley; atacó la propiedad y hasta atrevió a privar de sus derechos a un hombre que, más simple que loco, ellos temían.

La manera de reaccionar en el Ayuntamiento pudiera servir de ejemplo a España entera; ocupan la zona mayor del mismo tres gloriosos multados por la Dictadura, y es de ocuparse en deliberaciones ocultas, en venganzas ruines y en acciones y glorias personales, con su tiempo a estudiar la ley y ver qué forma pueden restituir, sin la honra, las 10, 15, 20... las 50 pesetas, que a estos pobres hicieron la mella que el medio millón a los nobles; devolviendo al pueblo, con fe y aprecio a la ley, el amor de los representantes de ella que igual saña y estéril resultado, sólo arrebatar y atraer hacia sí la gal pasada situación.

Lejos de todo lo que pudiera llamarse en el pensar Real, creo probable que el que hace meses ostentó la Constitución de manos de ella, con aplauso de todos, la entregó inconsciente, en manos de desconocidos o desprestigiados, de está ese bloque de hombres lentos, ciencia y orden, cuyas morales y temple de alma son capaces de remozar la obra maestra Cánovas? ¿Qué confianza podemos darnos a los que estamos en posesión de un Soberano que, por su experiencia e instrucción, por sus virtudes personales, está tan por encima de los conocidos y presuntos candidatos a Presidentes de la República que, acaso, obligarnos a aceptar artículo de fe las frágiles leyes de las generaciones espontáneas? No; no. Surja primero el hombre; no; dése a conocer el candidato; no; dése la solución a la problema pendiente, y entonces se ve de qué síntomas de alarma.

Cándida es, en verdad, la actitud del señor Alcalá Zamora al intentar arrancar al pueblo vasco el niño que arrullo primero y después con orgullo después. ¡Imposible que los fieles miqueletes rindieran y descubran sus rojas banderas ante el Presidente desconocido de V. E. en idioma español que sienten como vascos.

«Pedís que nos definamos aquí; soy una mujer enamorado de la Ley, deseosa del orden, y atenta con la veterana Consistorial enemiga de la Cámara única, náutica de pura sangre. Si me quica al rojo, y como tal os miro mi Peñón Cantabro.

Marquesa de Casa Henestrosa
Las Fraguas, a 2 de mayo de 1930.